



1859

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

## TÍTULO

EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA, PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN: CULTURA FÍSICA

## AUTORA

*Verónica Lorena Cabrera Sisalima*

## DIRECTOR

*Lic. José Efraín Macao Naula Mg. Sc.*

LOJA - ECUADOR

2014

## CERTIFICACIÓN

**Lic. José Efraín Macao Naula Mg. Sc.**

Docente del Área de la Educación, el Arte y La Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, carrera de Cultura Física.

### CERTIFICA:

Que la postulante Verónica Lorena Cabrera Sisalima, egresada de la carrera de Cultura Física y Deportes, ha desarrollado bajo mi dirección y de manera personal la investigación titulada: *EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA, PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS*. La misma que cumple con los requisitos que demanda las normas de graduación vigentes en la Universidad Nacional de Loja, por lo que, autorizo a la postulante proseguir las trámites legales pertinentes para su presentación y defensa.

Loja, junio de 2014.




Lic. José Efraín Macao Naula Mg. Sc.  
**DIRECTOR DE TESIS**

## AUTORÍA

Yo, Verónica Lorena Cabrera Sisalima, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Verónica Lorena Cabrera Sisalima

Firma...  .....

Cedula: 1104394034

Fecha: 04 de junio de 2014

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO**

Yo, **VERÓNICA LORENA CABRERA SISALIMA**, declaro ser autora de la tesis titulada: "**EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA, PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS**". Como requisito para optar al grado de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención: Cultura Física; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de su visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenios la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización en la ciudad de Loja a los 03 días del mes de mayo del 2014.

Firma:  .....

**Autor:** Verónica Lorena Cabrera Sisalima

**Cédula:** 1104394034

**Dirección:** Rumizhitana

**Correo electrónico:** verito-1985@hotmail.es

**Teléfono:** 0986219428

**DATOS COMPLEMENTARIOS:**

**Director de tesis:** Lic. José Efraín Macao Naula Mg. Sc.

**TRIBUNAL DE GRADO**

Dra. Mg. Sc. Rosa Ibelia Álvarez Tacuri **Presidenta**

Dr. Mg. Sc. Luis Montesinos Guarnizo **Vocal**

Dra. Mg. Sc. Bélgica Aguilar Aguilar **Vocal**

## **DEDICATORIA**

Quiero dedicar este gran triunfo especialmente a Dios por sus múltiples bendiciones, por darme sabiduría y por haberme sostenido en momentos difíciles en los cuales lo buscaba pidiéndole su apoyo y su consuelo divino.

El presente trabajo lo dedico con inmenso cariño a mis queridos abuelitos, e hijos, quienes con sacrificio día a día me apoyaron y me dieron la motivación necesaria para cumplir con éxito mi formación profesional.

***Verónica Lorena***

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, en la persona de sus autoridades, que con su entrega total a las labores docentes y administrativas forjan día a día el progreso y adelanto de Nuestra Alma Mater.

Al Área de la Educación el Arte y la Comunicación, en especial a la carrera de Cultura Física, a los docentes y estudiantes de las escuelas involucradas en la investigación y a todos los que contribuyeron a cumplir con este trabajo académico, previó a la obtención del título de tercer nivel.

Un agradecimiento especial a la Lic. José Efraín Macao Naula Mg. Sc., Director de la presente Tesis, quien con su acertada dirección, sus conocimientos y paciencia, hizo posible el desarrollo de este trabajo investigativo.

***Verónica Lorena***

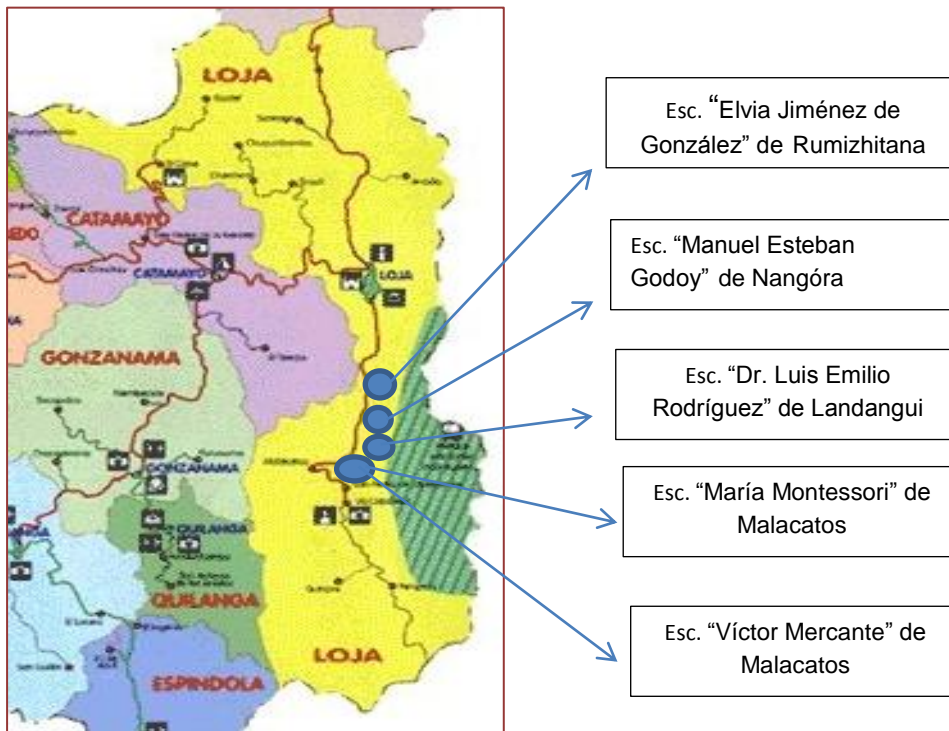
## ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN

<b>BIBLIOTECA: Área de la Educación, el Arte y la Comunicación</b>											
TIPO DE DOCUMENTO	AUTOR/NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUENTE	FECHA AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO						OTRAS DEGRADACIONES	NOTAS OBSERVACIONES
				NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO		
TESIS	VERÓNICA LORENA CABRERA SISALIMA  “EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA, PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS”	UNL	2014	ECUADOR	ZONA 7	LOJA	LOJA	MALACATOS	RUMIZHITANA, NANGÓRA, LANDANGUI MALACATOS	CD	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: MENCIÓN: CULTURA FISICA

## MAPA GEOGRÁFICO DEL CANTÓN LOJA



## ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA





## ESQUEMA DE TESIS

- + Portada
- + Certificación
- + Autoría
- + Carta de autorización
- + Dedicatoria
- + Agradecimiento
- + Ámbito geográfico de la investigación
- + Mapa geográfico de la investigación
- + Esquema de tesis

- a. Título
- b. Resumen
- c. Introducción
- d. Revisión de literatura
- e. Materiales y métodos
- f. Resultados
- g. Discusión
- h. Conclusiones
- i. Recomendaciones
- Lineamientos propositivos
- j. Bibliografía
- k. Anexos

**a. TITULO**

**“EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA, PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS”**

## **b. RESUMEN**

A lo largo de la historia del desarrollo económico, político y social del hombre, este ha estado en constante relación con la práctica deportiva, civilizaciones tan primitivas como la Egipcia, Sumeria, Maya, Inca, Romana, Griega en tres otras, hasta las actuales con la realización de grandes eventos deportivos a nivel mundial como son los Olimpiadas han hecho del deporte un complemento a su vida cotidiana. El presente trabajo de investigación lleva por título: "*EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA, PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS*". El objetivo general que guio la investigación es: Determinar cómo el proceso enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física incide en la formación deportiva y en la masificación de los deportes en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo, período lectivo 2012 – 2013, con el fin de obtener alternativas que permitan la búsqueda de soluciones acordes a la realidad de este sector (lineamientos propositivos).

Las hipótesis específicas planteadas en la presente investigación son:

1.- El escaso proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física incide negativamente en la formación deportiva en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 – 2013; 2.- El escaso proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física incide negativamente en la masificación de los deportes en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 – 2013.

Los procesos utilizados, fueron el método hipotético – deductivo, analítico explicativo, estadístico; además para la elaboración del análisis se acudió al método descriptivo. Las técnicas que se aplicaron fue la encuesta a docentes y estudiantes de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, a través del cuestionario diseñado para el efecto. En la investigación participaron 5 docentes y 88 alumnos. Los resultados principales a los que se llegaron son: Las escuelas involucradas en la investigación como son: Escuela Fiscal Mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, es que no cuentan con docentes especializados en Cultura Física y quienes lo vienen realizando son docentes generales e improvisados, lo que no permite una adecuada formación deportiva en los alumnos y una correcta masificación de los deportes en este sector del Cantón Loja.

## **SUMMARY**

Throughout the history of economic , political and social development of man, has been in constant contact with the sport , so primitive civilizations like the Egyptian, Sumerian , Mayan, Inca, Roman , Greek enter other , even with the current the conduct of major sporting events worldwide as they are the Olympics have made the sport a supplement to their daily lives.

This research work entitled " PROCESS TEACHING - LEARNING PHYSICS CULTURE AND ITS IMPACT ON TRAINING AND SPORTS MASSIFICATION IN STUDENTS OF TAX SCHOOLS SECTOR SOUTH EAST CANTON Loja , PERIOD LECTIVO . 2012 - 2013 GUIDELINES proactive " the general aim of the research is guided : Determine how the teaching - learning process of Physical Culture affects athletic training and sports overcrowding in schoolchildren South East sector . Canton of Loja, school year , school year 2012 - 2013 , in order to obtain alternatives to finding solutions according to the reality of this sector ( propositional guidelines.)

The specific hypotheses raised in this research are: 1. The low process learning of Physical Culture negative impact on athletic training students in the schools of the South East area of Loja Canton, academic year 2012-2013; 2. Insufficient teaching-learning process of Physical Culture negative impact on mass sports in schoolchildren South East area Loja Canton, school year 2012-2013 .

The processes used were hypothetical - deductive method, analytical explanatory statistical; also to prepare the analysis was descriptive method came to. The techniques were applied to the survey were teachers and students from the schools of South East sector Loja Canton, through the questionnaire designed for the purpose. The research involved five teachers and 88 students. The main results that were reached are: The schools involved in the research such as: Joint Tax School " Dr. Luis Emilio Rodriguez "from Landangui , Escuela Fiscal Mixta "Manuel Esteban Godoy" of Nangóra, Escuela Fiscal Mixta "Elvia Jimenez Gonzalez" from Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta "Maria Montessori" and the School "Victor Mercante" Malacatos is not have specialist teachers in Physical Culture and those who are being made and improvised general teachers, which does not allow proper sports training students and proper mass sports in this area of Loja Canton.

### **c. INTRODUCCIÓN**

El proceso enseñanza – aprendizaje de La Cultura Física como base fundamental para la formación y masificación deportiva debe cumplir un papel importante en el desarrollo del mismo, la transmisión de información mediante la comunicación, directa o apoyada en la utilización de la pedagogía y didáctica acorde al avance tecnológico, con recursos y medios didácticos auxiliares, teniendo como soporte la Infraestructura e Implementos Deportivos pertinentes, es lo correcto y lógico. La meta es conseguir que en los individuos permanezca, como vestigio permanente, como un reflejo de la realidad objetiva de su mundo circundante que, en forma de conocimiento del mismo, con habilidades y capacidades que lo facultan y le permitan enfrentar situaciones nuevas de manera sencilla y clara, de apropiación y creadora de la visión de su entorno, lo que da lugar a cambios sucesivos e ininterrumpidos en la actividad cognoscitiva del individuo (estudiante) con la participación de la ayuda del Docente de Cultura Física en su labor conductora u orientadora hacia el dominio de los conocimientos, de las habilidades y destrezas de los individuos.

En la enseñanza de la Cultura Física se sintetizan conocimientos, que mediante un proceso pedagógico y didáctico debe ser absorbidos por los alumnos para que a futuro dicho aprendizaje sea para el individuo, un significado lógico y un significado psicológico, es necesario que la persona lo trabaje, lo construya y, al mismo tiempo, le asigne un determinado grado de significación subjetiva para que se plasme o concrete, un Aprendizaje Significativo que equivale a decir que exista una asimilación, adquisición y retención del conocimiento ofrecido.

Es obligación de los gobiernos atender las necesidades en el ámbito deportivo, por ello se hace necesario que las Leyes ayuden al desarrollo del deporte, sin embargo estas en su mayoría son violadas e incumplidas. Además es importante destacar que es en los establecimientos educativos

de niños es propicio reclutar y reunir a deportistas en edades propicias para impartir los conocimientos básicos deportivos lo que permitirá a los alumnos a desarrollarse física como psicológicamente, en definitiva ayudara en la formación en masificación de los deportes.

La presente investigación lleva por título: "*EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA, PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS*". Entre las motivaciones generadas para realizar la investigación son: dar respuesta al problema del proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física en las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja; para ellos se estructuraron los objetivos específicos que tienen la finalidad de: 1) Determinar cómo el proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física, incide en la formación deportiva en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 - 2013; 2) Determinar cómo el proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física, incide en la masificación de los deportes de los deportes en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 - 2013.

Se utilizaron los siguientes métodos: el inductivo - deductivo en la revisión bibliográfica referente a las variables Proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física, Formación Deportiva y Masificación de los Deportes, mediante la elaboración de fichas bibliográficas de resumen, mixtas y textuales; otro método es el analítico – sintético, al realizar el análisis respectivo en relación a las variables y en la elaboración de las conclusiones de la problemática investigada; también se empleó el método estadístico en la tabulación de resultados y su presentación mediante cuadros y gráficos estadísticos donde aparecen las frecuencias y porcentajes.

La técnica aplicada es la encuesta a través de un cuestionario diseñado

para el efecto, aplicado a docentes de las escuelas involucradas en la investigación y alumnos de séptimo grado de E.G.B; en el trabajo investigativo no existió muestra ya que se tomó a todo el universo y que fueron 5 docentes y 88 estudiantes.

Los resultados principales a los que se llegaron son: Las escuelas involucradas en la investigación no cuentan con Docentes especializados en Cultura Física, lo que está incidiendo de manera significativa en la formación deportiva de los alumnos, y la escasa masificación de los deportes en el sector Sur Oriental del Cantón Loja.

La estructura de la tesis a sustentar se describe de la siguiente forma:

La estructura del informe final de tesis es el siguiente: en primera instancia aparecen hojas preliminares: conformadas por la portada del trabajo, la certificación emitida por el director de tesis, autoría de la egresada, carta de autorización, agradecimiento a las diferentes instancias de la Universidad Nacional de Loja, dedicatoria de la investigadora, situación geográfica e índice de contenidos del trabajo, en segunda instancia aparecen: a) título del trabajo de investigación; b) resumen – summary en castellano y traducido al inglés; c) introducción donde aparece una panorámica del objeto de estudio, los objetivos específicos, metodología utilizada, principales conclusiones breve descripción de los contenidos; d) revisión de literatura referente a las variables involucradas en la investigación; e) materiales y métodos aplicados en el desarrollo del trabajo; f) resultados en cuadros y gráficos estadísticos con el respectivo análisis e interpretación; g) discusión donde se realizó la comprobación de las hipótesis planteadas; h) conclusiones a las que se arribaron con el desarrollo de la investigación; i) recomendaciones donde se establecen los lineamientos propositivos, j) bibliografía de documentos y páginas electrónicas del internet; k) anexos los de instrumentos empleados en la investigación de campo y proyecto de tesis aprobado.

Es importante manifestar que se han adquirido experiencias, de igual forma se ha determinado limitaciones, y una de ellas es que todos los docentes no son especializados en Cultura Física, lo que no ayuda a la formación deportiva y masificación de los deportes en este sector.



## **d. REVISIÓN DE LITERATURA**

### **CULTURA FÍSICA**

#### **LA CULTURA FÍSICA EN EL SER HUMANO**

La carta internacional de la educación física y el deporte, promulgada en 1978 por la UNESCO, donde 156 países aprobaron el documento que es un decálogo (10 artículos); en el cual se establece que la educación física y el deporte son derechos fundamentales del hombre. (Texto Guía de estudio, Taller de Cultura Física, MED, 2008 – 2009, U.N.L. Loja).

Para el ser humano, jugar, recrearse, estar en movimiento, constituye una necesidad natural. Al inicio de la historia de la subsistencia del hombre dependía de sus capacidades físicas, de acuerdo a las circunstancias, debió correr, caminar, saltar, luchar, etc. Los movimientos físicos han evolucionado, es así que para enfrentarse a los grupos o pueblos antagónicos en la guerra se preparan en resistencia y fuerza. Para poder caminar desde Atenas hasta la India siguiéndolo a Alejandro Magno, se preparaban especialmente en resistencia ya que no era una actividad fácil. Los guerreros de la antigüedad debían tener una capacidad física para llegar a combatir. Lamentablemente la guerra siempre ha sido un antecedente que ha originado una necesidad de una capacidad física sistematizada, y en el hecho las primeras tendencias de la formación física son las escuelas de guerra militar y que en la actualidad en algunos centros educativos de nuestro país aún se aplica.

En el Renacimiento consideran que el hombre es un elemento vital en el desarrollo social, toda vez que en la Edad Media resultó desapercibido ya que debió siempre esconder su cuerpo, porque era pecaminoso. En la época dorada del Renacimiento el hombre descubre que su cuerpo es esbelto; la anatomía, el humanismo, es lo más importante y de ahí que desde

ROUSSEAU en adelante todo el mundo empieza hablar de la importancia de la formación integral, lo mismo que en la actualidad.

En muchos casos el aumento del tiempo libre en la vida del hombre ha hecho que éste no solamente haga recreación sino que busque nuevas maneras de practicar los diferentes deportes y otras actividades afines. La vida actual es totalmente diferente a la de generaciones pasadas, principalmente por la recreación que tuvieron en el deporte, las exigencias extremadas que este momento impone llegar a tener un alto rendimiento ha hecho aparecer por un lado el deporte, cada vez más elitista y, por otro lado, la necesidad de manifestar el deporte para que todos no se queden afuera. En el mundo hacen deporte competitivo más o menos alrededor de un cinco por ciento (5%) de la población mundial, el deporte competitivo y de alto rendimiento está en el orden de cien mil personas del mundo, pero todos los seres humanos tenemos necesidad y nos gusta practicarlo.

La situación actual señala que a pesar de algunos aspectos negativos el hombre dedica tiempo, esfuerzo, dinero para hacer actividades físicas; ni siquiera los griegos ni los renacentistas dedicaron tanto esfuerzo, tiempo y dinero como el hombre de la época actual.

## **LA CULTURA FÍSICA EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

En el texto Guía de estudio, Taller de Cultura Física, MED, 2008 – 2009, U.N.L. Loja, aparece que desde el punto de vista general la cultura es el conjunto de manifestaciones con que se expresa la vida de un pueblo, una de esas manifestaciones es la cultura física, entendida como “el acopio de conocimientos adquiridos por el hombre, a través de una práctica de la educación física, el deporte y la recreación

Si la actividad física tiene un estatus cultural dentro de la sociedad ecuatoriana la Cultura Física da atención prioritaria a lo que tiene el país en

cuanto a juegos, deportes, movimientos expresivos, bailes, danzas, sin dejar de considerar la teoría y las prácticas externas.

Determinando el marco conceptual, toda actividad física, en la práctica, se puede realizar en sentido educativo, deportivo y recreativo. Es así que nos damos cuenta que la práctica de la cultura física es importante en todos los aspectos de la formación y desarrollo del ser humano y sus repercusiones en el convivir social, nacional y mundial. La práctica de la cultura física, incluye la estabilidad en el esquema corporal, el ajuste postural, la movilidad articular y el control segmentario, la educación respiratoria, la relación tensión-relajación, equilibrio y coordinación; un acercamiento a la práctica de los diferentes deportes, un rescate de costumbres y tradiciones, un acercamiento con la naturaleza.

## **EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

### **ENFOQUE DIDÁCTICO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

En los umbrales del siglo XXI con el vertiginoso desarrollo científico tecnológico, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, revolucionan también a la sociedad hacia un nivel apreciable en cuanto a generación, y uso de la información, gestándose de esta manera una nueva sociedad, La Sociedad de la Información.

Ante su impacto en la Educación , las políticas Educativas se han proyectado hacia el desarrollo de una cultura general integral teniendo en cuenta una visión más integral de los conceptos de equidad y justicia social lo que se traduce en las transformaciones dirigidas, a ampliar las posibilidades de estudios a los sectores sociales menos favorecidos.

Menos de una década ha transcurrido, y se plantean nuevas aspiraciones en torno al pleno acceso con calidad y pertinencia, para que los hombres y

mujeres realicen el ejercicio pleno de sus derechos, ante las transformaciones sucesivas de la Educación , desde la Didáctica crítica que tipifica al paradigma de la Escuela de desarrollo integral, se impone el reto de solucionar científicamente, los problemas que obstaculizan el proceso curricular en sus tres etapas, (diseño, ejecución y validación), proponiéndonos una concepción didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación básica, que ponga en un balance consiente las potencialidades del proceso de enseñanza - aprendizaje.

## **CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

**1. Enseñanza.-** Díaz Domínguez, T. (2004). Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior., dice: Medellín, Colombia. “La esencia de la enseñanza está en la transmisión de información mediante la comunicación directa o apoyada en la utilización de medios auxiliares, de mayor o menor grado de complejidad y costo. Además tiene como objetivo lograr que en los individuos quede, como huella de tales acciones combinadas, un reflejo de la realidad objetiva de su mundo circundante que, en forma de conocimiento del mismo, habilidades y capacidades, lo faculten y, por lo tanto, le permitan enfrentar situaciones nuevas de manera adaptativa, de apropiación y creadora de la situación particular aparecida en su entorno”.

El proceso de enseñanza consiste, fundamentalmente, en un conjunto de transformaciones sistemáticas de los fenómenos en general, sometidos éstos a una serie de cambios graduales cuyas etapas se producen y suceden en orden ascendente, de aquí que se la deba considerar como un proceso progresivo y en constante movimiento, con un desarrollo dinámico en su transformación continua.

En la enseñanza se sintetizan conocimientos. Se va desde el no saber hasta el saber; desde el saber imperfecto, inacabado e insuficiente hasta el saber perfeccionado, suficiente y que sin llegar a ser del todo perfecto se acerca bastante a la realidad objetiva de la representación que con la misma se

persigue. La enseñanza persigue agrupar a los hechos, clasificarlos, comparándolos y descubriendo sus regularidades, sus necesarias interdependencias tanto aquellas de carácter general como las internas.

Cuando se recorre el camino de la enseñanza, al final, como una consecuencia obligada, el neuroreflejo de la realidad habrá cambiado, tendrá características cuantitativas y cualitativas diferentes, no se limita al plano de lo abstracto solamente sino que continúa elevándose más y más hacia lo concreto intelectual, o lo que es lo mismo, hacia niveles más altos de concretización, donde sin dejar de incluirse lo teórico se logra un mayor grado de entendimiento del proceso real.

La enseñanza se la ha de considerar estrecha e inseparablemente vinculada a la educación y, por lo tanto, a la formación de una concepción determinada del mundo y también de la vida.

**2. Aprendizaje.-** Al aprendizaje se le puede considerar como un proceso de naturaleza extremadamente compleja caracterizado por la adquisición de un nuevo conocimiento, habilidad o capacidad, debiéndose aclarar que para que tal proceso pueda ser considerado realmente como aprendizaje, en lugar de una simple huella o retención pasajera de la misma, debe ser susceptible de manifestarse en un tiempo futuro y contribuir, además, a la solución de situaciones concretas, incluso diferentes en su esencia a las que motivaron inicialmente el desarrollo del conocimiento, habilidad o capacidad.

El aprendizaje, si bien es un proceso, también resulta un producto por cuanto son, precisamente, los productos los que atestiguan, de manera concreta, los procesos. Aprender, para algunos, no es más que concretar un proceso activo de construcción que lleva a cabo en su interior el sujeto que aprende (teorías constructivistas) No debe olvidarse que la mente del educando, su sustrato material neuronal, no se comporta solo como un sistema de fotocopiado humano que sólo reproduce en forma mecánica, más

o menos exacta y de forma instantánea, los aspectos de la realidad objetiva que se introducen en el referido soporte receptor neuronal.

El individuo ante tal influjo del entorno, de la realidad objetiva, no copia simplemente sino también transforma la realidad de lo que refleja, o lo que es lo mismo, construye algo propio y personal con los datos que la antes mencionada realidad objetiva le entrega, debiéndose advertir sobre la posibilidad de que si la forma en que se produce la transmisión de las esencialidades reales resultan interferidas de manera adversa o debido al hecho de que el propio educando no pone, por parte de sí, interés o voluntad, que equivale a decir la atención y concentración necesarias, sólo se alcanzaran aprendizajes frágiles y de corta duración.

Asimismo, en el aprendizaje de algo influye, de manera importante, el significado que lo que se aprende tiene para el individuo en cuestión, pudiéndose hacer una distinción entre el llamado significado lógico y el significado psicológico de los aprendizajes; por muy relevante que sea en sí mismo un contenido de aprendizaje, es necesario que la persona lo trabaje, lo construya y, al mismo tiempo, le asigne un determinado grado de significación subjetiva para que se plasme o concrete, un aprendizaje significativo que equivale a decir, se produzca una real asimilación, adquisición y retención del conocimiento ofrecido.

El aprendizaje se puede considerar igualmente como el producto o fruto de una interacción social y desde este punto de vista es, intrínsecamente, un proceso social, tanto por sus contenidos como por las formas en que se genera. Se insiste, una vez más, que el aprendizaje emerge o resulta una consecuencia de la interacción, en un tiempo y en un espacio concretos, de todos los factores que muy bien pudiéramos llamar causales o determinantes del mismo, de manera dialéctica y necesaria.

3. La concepción neurofisiológica.-Las concepciones neurofisiológicas relacionadas con el aprendizaje, la participación de los hemisferios cerebrales en tal proceso, se han desarrollado de una forma espectacular en

los últimos años, a tal grado de que se ha llegado a plantear que el comportamiento cerebral del individuo está indisolublemente ligado al estilo de aprendizaje de éste; que según la forma del funcionamiento o estado fisiológico del cerebro, del subsistema nervioso central en un sentido más general, serán las características, particularidades y peculiaridades del proceso de aprendizaje del individuo.

La unidad estructural y funcional del subsistema nervioso central es la neurona, el principal representante del mismo es el cerebro, con un peso aproximado de unos 1500 gramos en un individuo adulto y constituido por aproximadamente 10.000 millones de neuronas, altamente especializadas y, a la vez, interrelacionadas entre sí, conformando una red compleja y con posibilidades de recibir información, procesarla, analizarla y elaborar respuestas. En el proceso de aprendizaje que lleva al conocimiento de aspectos concretos de la realidad objetiva, el influjo o entrada de información tiene lugar a través de estructuras especiales conocidas con el nombre genérico de receptores o analizadores sensoriales, como son el visual, el auditivo, el táctil, el gustativo y el olfatorio.

En estos analizadores, debidamente estimulados, se originan señales electromagnéticas (llamadas potenciales de acción) que son derivadas hacia el subsistema nervioso central por vías centrípetas específicas; precisamente las referidas señales electromagnéticas son las portadoras de la información que del cambio ocurrido en el entorno del individuo llega finalmente a diferentes áreas o fondos neuronales del subsistema nervioso central donde dejan una huella, reflejo del cambio ocurrido que, de producirse en base o como consecuencia de determinada cantidad y calidad de información recibida, quedará retenida en forma de memoria neuronal o nerviosa y que se va a expresar fenoménicamente, en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje, como conocimiento, fruto de lo que se ha aprendido a punto de partida de una estimulación adecuada, en cantidad y calidad, de los ya mencionados analizadores sensoriales, por separado o en grupo.

## **MODELOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Rubio María, (Elaboración de material didáctico para el aprendizaje independiente, 2005, Loja), señala que hoy se puede determinar cuatro concepciones de la enseñanza en el proceso de comunicación. Están basadas en cuatro de las teorías más funcionales del aprendizaje.

**Modelo Conductista.-** El proceso de comunicación es direccional, y el material didáctico es el elemento eje; se da menos importancia a la comunicación de doble sentido.

**Modelo Constructivista.-** El contexto donde se desarrolla el proceso educativo y las necesidades y características del mismo, aquí el docente no es el dueño exclusivo del conocimiento y el alumno ya no solo es receptivo, sino es reflexivo, crítico y propositivo.

**Modelo Tradicionalista.-** Concibe el proceso de interrelación entre el docente y el alumno de manera puntual y específica, el docente es el dueño de los conocimientos y es el exclusivamente quien los imparte, mientras que el alumno es solo un ente receptivo y memorista.

## **FORMACIÓN DEPORTIVA**

El Deporte Base o Deporte Formativo es el deporte que niños y jóvenes practican con el objetivo de competir al máximo nivel cuando alcancen la adultez. Este tipo de entrenamiento y competición se puede realizar a nivel de clubes, instituciones educativas o selecciones nacionales / provinciales. Estas organizaciones, también llamadas canteras y semilleros, se dedican a formar a los aspirantes en diversos aspectos, desde las habilidades intrínsecas al deporte hasta relacionarse con otros actores (compañeros, rivales, público, jueces) y conseguir apoyo económico.

Las federaciones deportivas nacionales y locales mantienen programas de deporte base para desarrollar deportistas de mayores de manera más directa que obteniéndolos de clubes, pero también para atender situaciones



sociales como exclusión y discriminación. Los clubes, en particular en deportes de pelota, desarrollan sus propios deportistas entre otros motivos para que quienes alcancen el nivel mayor compartan los ideales del equipo, para poder venderlos a otros clubes y obtener ganancias económicas, o a la inversa para evitar tener que invertir sumas gigantescas de dinero para conseguir figuras de otros clubes.

En Estados Unidos, el deporte base en los deportes más populares (béisbol, baloncesto y fútbol americano) se desarrolla casi exclusivamente en liceos y universidades. En Europa y América Latina, el fútbol y otros deportes de pelota generan sus deportistas en las divisiones formativas donde compiten clubes.

FORMACIÓN DEPORTIVA es un club deportivo multidisciplinar, en el cual tratamos las etapas deportivas desde la iniciación, aprendizaje y perfeccionamiento deportivo, hasta la competición.

El nombre del Club es una auténtica declaración de intenciones, por lo que tratará de ofrecer las herramientas necesarias para que sus integrantes puedan tener una evolución con el mayor recorrido posible y puedan llegar a ser profesionales y potenciales campeones. Para ello F.D. cuenta con grandes profesionales (psicólogo, fisioterapeuta, preparadores físicos, nutricionista, entrenadores y profesionales de cada disciplina deportiva).

En edades tempranas no habrá exigencia de la competición, en estas edades las bases deportivas, para una futura evolución deportiva, la diversión y principios de compañerismo, respeto, etc serán los principales ideales a impulsar. Además de intentar que todos tengan las mismas oportunidades.

Añadir que desde el primer momento se les hablará con palabras técnicas (con esto no se pretende que las asimilen inmediatamente, sino que se familiaricen con ellas) al igual que muchos de los ejercicios en ocasiones

superiores a su nivel, los cuales les irán marcando, inconscientemente, unos objetivos que deben alcanzar.

## **MARCO TEÓRICO LEGAL**

El presente marco se sustenta sobre leyes económicas y sociales en nuestro país; así como la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de la UNESCO, su cuerpo lo conforma la revisión de documentos, de los cuales fueron extraídos los artículos que servirán para la fundamentación de la formación y masificación deportiva en el sector sur oriental del cantón Loja.

## **CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE**

### **Art. 1. La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos**

1.1 Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.

1.2. Cada cual, de conformidad con la tradición deportiva de su país, debe gozar de todas las oportunidades de practicar la educación física y el deporte, de mejorar su condición física y de alcanzar el nivel de realización deportiva correspondiente a sus dones.

1.3. Se han de ofrecer oportunidades especiales a los jóvenes, comprendidos los niños de edad preescolar, a las personas de edad y a los deficientes, a fin de hacer posible el desarrollo integral de su personalidad gracias a unos programas de educación física y deporte adaptados a sus necesidades.

**Art. 2. La educación física y el deporte constituyen un elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación**

2.1. La educación física y el deporte, dimensiones esenciales de la educación y de la cultura, deben desarrollar las aptitudes, la voluntad y el dominio de sí mismo de cada ser humano y favorecer su plena integración en la sociedad. Se ha de asegurar la continuidad de la actividad física y de la práctica deportiva durante toda la vida, por medio de una educación global, permanente y democratizada.

2.2. En el plano del individuo, la educación física y el deporte contribuyen a preservar y mejorar la salud, a proporcionar una sana ocupación del tiempo libre y a resistir mejor los inconvenientes de la vida moderna. En el plano de la comunidad, enriquecen las relaciones sociales y desarrollan el espíritu deportivo que, más allá del propio deporte, es indispensable para la vida en sociedad.

2.3. Todo sistema global de educación debe atribuir a la educación física y al deporte el lugar y la importancia necesarios para establecer el equilibrio entre las actividades físicas y los demás elementos de la educación y reforzar sus vínculos.

**Art. 3. Los programas de educación física y deporte deben responder a las necesidades individuales y sociales**

3.1. Los programas de educación física y deporte han de concebirse en función de las necesidades y las características personales de los participantes, así como de las condiciones institucionales, culturales, socioeconómicas y climáticas de cada país. Estos programas han de dar prioridad a las necesidades de los grupos desfavorecidos de la sociedad.

3.2. Dentro de un proceso de educación global, los programas de educación física y deporte han de contribuir, tanto por su contenido como por sus horarios, a crear hábitos y comportamientos favorables a la plena realización de la persona humana.

3.3. El deporte de competición, incluso en sus manifestaciones espectaculares, debe seguir estando, según el ideal olímpico, al servicio del deporte educativo, del que es culminación y ejemplo, y ha de permanecer al margen de toda influencia de intereses comerciales fundados en la búsqueda de beneficios.

**Art. 4. La enseñanza, el encuadramiento y la administración de la educación física y el deporte deben confiarse a un personal calificado**

4.1. Todo el personal que asuma la responsabilidad profesional de la educación física y el deporte debe tener la competencia y la formación apropiadas. Se ha de reclutar con cuidado y en número suficiente y el personal disfrutará de una formación previa y de un perfeccionamiento continuo, a fin de garantizar niveles de especialización adecuados.

4.2. Un personal voluntario, debidamente formado y encuadrado, puede aportar una contribución inestimable al desarrollo general del deporte y estimular la participación de la población en la práctica y la organización de las actividades físicas y deportivas.

4.3. Deberán crearse las estructuras apropiadas para la formación del personal de la educación física y el deporte. La situación jurídica y social del personal que se forme ha de corresponder a las funciones que asume.

**Art. 5. Para la educación física y el deporte son indispensables instalaciones y materiales adecuados**

5.1. Deben preverse e instalarse el equipo y los materiales apropiados en cantidad suficiente para facilitar una participación intensiva y en toda seguridad en los programas escolares y extraescolares de educación física y deporte.

5.2. Los gobiernos, los poderes públicos, las escuelas y los organismos privados competentes deben aunar sus esfuerzos a todos los niveles y concertarse para planificar el establecimiento y la utilización óptima de las

instalaciones, el equipo y los materiales destinados a la educación física y el deporte.

5.3. En los planes de urbanismo y de ordenación rural se han de incluir las necesidades a largo plazo en materia de instalaciones, equipo y material para la educación física y el deporte, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece el medio natural.

#### **Art. 6. La investigación y la evaluación son elementos indispensables del desarrollo de la educación física y el deporte**

6.1. La investigación y la evaluación, en materia de educación física y deporte, deberían favorecer el progreso del deporte en todas sus formas y contribuir a mejorar la salud y la seguridad de los participantes, así como los métodos de entrenamiento y las técnicas de organización y de gestión. De ese modo, el sistema de educación se beneficiará con innovaciones apropiadas para mejorar tanto los métodos pedagógicos como el nivel de los resultados.

6.2. La investigación científica, cuyas repercusiones sociales en esta materia no han de descuidarse, deberá estar orientada de modo que no se preste a aplicaciones abusivas en el terreno de la educación física y el deporte.

#### **Art. 7. La información y la documentación contribuyen a promover la educación física y el deporte**

7.1. Reunir, suministrar y difundir informaciones y documentación relativas a la educación física y al deporte constituyen una necesidad primordial, así como, en particular, la difusión de informaciones sobre los resultados de las investigaciones y de los estudios de evaluación relativos a los programas, la experimentación y las actividades.

**Art. 8. Los medios de comunicación de masas deberían ejercer una influencia positiva en la educación física y el deporte**

8.1. Sin perjuicio del derecho a la libertad de información, toda persona que se ocupe de algún medio de comunicación de masas ha de tener plena conciencia de sus responsabilidades ante la importancia social, la finalidad humanista y los valores morales que la educación física y el deporte encierran.

8.2. Las relaciones entre las personas que se ocupan de los medios de comunicación de masas y los especialistas de la educación física y el deporte deben ser estrechas y confiadas para ejercer una influencia positiva sobre la educación física y el deporte y para asegurar con objetividad una información documentada. La formación del personal responsable de los medios de comunicación de masas puede abarcar aspectos relativos a la educación física y al deporte.

**6.6.2 LEY DE CULTURA FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN**

En el Registro Oficial 79, 10-VIII-2005, se promulgó la LEY DE CULTURA FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN. Con la expedición de la presente cuerpo normativo, quedan derogadas la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación, dictada por el Consejo Supremo de Gobierno, mediante Decreto No. 2347 de 21 de marzo de 1978, promulgada en el Registro Oficial No. 556, de 31 de los mismos mes y año; su Codificación dictada por el Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional, el 14 de marzo de 1990 y promulgada en el Registro Oficial No. 436, de 14 de mayo de 1990. Así como el Decreto Ejecutivo No. 66 que creó la SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, publicado en el Registro Oficial No. 11, de 30 de enero de 2003; y, todas las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

Esta Ley responde a la necesidad de dar una adecuada estructura del deporte formativo, recreacional y de alto rendimiento; y así evitar una duplicidad de esfuerzos y confusión de facultades organizativas. Armonizando los principios constitucionales con una nueva Ley actualizada, eficaz y de mayor jerarquía, que logre la solución de las necesidades del deporte nacional;

A continuación se detalla la estructura de la Ley:

## **TÍTULO I**

### **CAPÍTULO ÚNICO**

**Art. 1.-** Esta Ley regula la cultura física, el deporte y la recreación, y establece las normas y directrices a las que deben sujetarse estas actividades para contribuir a la formación integral de las personas.

**Art. 2.-** Para el ejercicio de la cultura física, el deporte y la recreación, al Estado le corresponde:

- a) Proteger, estimular, promover y coordinar las actividades físicas, deportivas y de recreación de la población ecuatoriana así como planificar, fomentar y desarrollar el deporte, la educación física y la recreación;
- b) Proveer los recursos económicos e infraestructura que permitan masificar estas actividades;
- c) Auspiciar la preparación y participación de los deportistas de alto rendimiento en competencias nacionales e internacionales, así como capacitar técnicos y entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas;
- d) Fomentar la participación de las personas con discapacidad mediante la elaboración de programas especiales; y,
- e) Supervisar, controlar y fiscalizar a los organismos deportivos nacionales, en el cumplimiento de esta Ley y en el correcto uso y destino de los recursos públicos que reciban del Estado.

El cumplimiento de estos deberes y responsabilidades estará a cargo de las Secretaría Nacional de Cultura Física, Deportes y Recreación y los organismos creados para tal efecto.

**Art. 3.-** El Estado proveerá los recursos necesarios a los organismos rectores del deporte ecuatoriano para el cumplimiento de sus obligaciones en el Presupuesto General del Estado. Así mismo garantizará la preparación de los deportistas de alto rendimiento, para lo cual proveerá los recursos económicos y técnicos necesarios para el funcionamiento del programa ECUADEPORTES, el cual debe ser considerado prioritario.

**Art. 4.-** La Secretaría Nacional de Cultura Física, Deportes y Recreación es una entidad de derecho público.

Todos los demás organismos establecidos en esta Ley son entidades de derecho privado sin fines de lucro, con objetivos sociales y que gozan de autonomía administrativa, técnica y económica y que se rigen por este cuerpo legal, por sus respectivos estatutos y su reglamento.

**Art. 5.-** Se declaran intangibles los derechos legítimamente adquiridos por las entidades deportivas reguladas por esta Ley, sobre sus bienes patrimoniales y rentas destinadas al cumplimiento de sus finalidades.

**Art. 6.-** La práctica de la educación física, la cultura física, deporte formativo y recreación es obligatoria en los niveles pre - primario, medio y superior. La educación física, deportes y recreación serán coordinadas entre la Secretaría Nacional de Cultura Física, Deportes y Recreación, el Ministerio de Educación y Cultura y el Consejo Nacional de Universidades y FORMACIÓN DEPORTIVA es un club deportivo multidisciplinar, en el cual tratamos las etapas deportivas desde la iniciación, aprendizaje y perfeccionamiento deportivo, hasta la competición.

El nombre del Club es una autentica declaración de intenciones, por lo que tratará de ofrecer las herramientas necesarias para que sus integrantes



puedan tener una evolución con el mayor recorrido posible y puedan llegar a ser profesionales y potenciales campeones. Para ello F.D. cuenta con grandes profesionales (psicólogo, fisioterapeuta, preparadores físicos, nutricionista, entrenadores y profesionales de cada disciplina deportiva).

En edades tempranas no habrá exigencia de la competición, en estas edades las bases deportivas, para una futura evolución deportiva, la diversión y principios de compañerismo, respeto, etc serán los principales ideales a impulsar. Además de intentar que todos tengan las mismas oportunidades.

### **Formación y masificación**

Promover y dirigir programas de actividad física y deporte para contribuir al Masificación del deporte y Alto Rendimiento

Hablar de masificación del deporte y alto rendimiento a la vez, es un error que comúnmente se comete. Si bien la dos tienen como eje principal la práctica deportiva, distan mucho de complementarse o de ser sinónimos.

Cuando se empieza a hablar de la masificación deportiva y que esta tendrá impacto en el alto rendimiento, es cuando se comete el grave error. El deporte profesional no tiene ninguna relación con la actividad física popular. En el alto rendimiento se busca maximizar todos los elementos para la consecución de logros deportivos competitivos. Para ello se requiere infraestructura de alto coste, tecnología, profesionales especialistas, investigación científica y personas, con características particulares, que quieran tener un proyecto de vida deportiva. Al ver competencias deportivas de alto nivel, uno se da cuenta que es un verdadero espectáculo, es un show cuando estas personas realizan cosas que parecen sencillas, pero sabemos que son casi imposibles de ejecutar por personas "normales". Es en ese momento en cuando vemos los resultados de una preparación rigurosa de días, meses y años, para mostrarnos, quizás en un par de segundos, actos que muchas veces sobrepasan los límites humanos. ¿Esto tiene alguna

relación con la masificación deportiva? ¿Es lo mismo cuando se habla de actividad física para la tercera edad?. La respuesta es evidente.....

Entonces ya pudiendo diferenciar esta cuestionase podrá analizar y determinar que se puede dar primero la masificación del deporte para el público en general, y después se tendrá que resolver el asunto para los deportistas de alto rendimiento. **Leyes**

Conjunto de normas y preceptos que guían la gobernabilidad de los pueblos en todos sus aspectos.

### **Recreación**

Como parte de la Cultura Física comprende la actividad física libre, espontánea que no obstante de desarrollar los hábitos y destrezas del individuo y conllevar un gasto energético, no es valorable desde el punto de vista competitivo, y sí desde el punto de vista de la recreación.

## **e. MATERIALES Y MÉTODOS**

### **Métodos**

Los **Métodos** empleados en el desarrollo del presente proyecto de investigación son:

**El método Inductivo - Deductivo**, sirvieron para la obtención de resultados ya sea de lo particular y realizar generalizaciones así como de lo general a lo específico, ya que se partió de las hipótesis planteadas que fueron comprobadas durante el desarrollo de la investigación para poder arribar a las conclusiones y generalizaciones.

**El método Analítico – Sintético.-** Porque se realizó una descripción de los principales aspectos referentes y que tienen que ver con el proceso enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física, la formación deportiva y la Masificación de los Deportes, a través del estudio Teórico - Práctico se logró analizar las diferentes variables. En las conclusiones y recomendaciones se utilizó el proceso de síntesis.

**El Método Descriptivo**, ya que se hizo una relación detallada acerca del proceso enseñanza de la Cultura Física, la formación deportiva y la masificación de los deportes, los criterios que dieron las autoridades, profesores y alumnos donde se hizo la recolección de datos y el trabajo de investigación; es decir, se interpretó y evaluó la realidad existente que tiene que ver con el problema elegido.

### **Técnicas e instrumentos**

#### **Bibliográfica**

Para desarrollar la parte conceptual se realizó consultas bibliográficas en diferentes libros, revistas, documentos, internet relacionados al proceso

enseñanza aprendizaje de la Cultura Física, formación deportiva, masificación de los deportes, que detallamos en la bibliografía.

Se elaboraron fichas textuales, de resumen y mixtas sobre diferentes aspectos de las variables involucradas en la investigación.

### **Encuesta**

Para el desarrollo de la información de campo se utilizó la técnica de la encuesta, la misma que se aplicó a los docentes (5) y alumnos (88) del Séptimo año de Educación Básica de las escuelas del sector Sur Oriental de Cantón Loja, a través de un cuestionario de encuesta que se elaboró, de acuerdo a los indicadores, acerca de la organización del proceso enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física, la formación deportiva y masificación de los deportes.

### **Población**

La investigación propuesta se realizó en las escuelas fiscales del sector Sur Oriental del Cantón Loja y estas son: ***Escuela fiscal mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela fiscal mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, escuela fiscal mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela fiscal mixta María Montessori” y la escuela “Víctor Mercante” de Malacatos,*** en el presente estudio no existirá muestra ya que se trabajó con todo el universo de estudio y que son **todos los estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica que son 88** , además **5 docentes**; y se considerará a las autoridades de las escuelas.

## f. RESULTADOS

### RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS SECTOR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA

#### Proceso enseñanza- aprendizaje de la Cultura Física

##### 1.- Usted imparte orientaciones deportivas:

Cuadro 1

#### ORIENTACIONES DEPORTIVAS

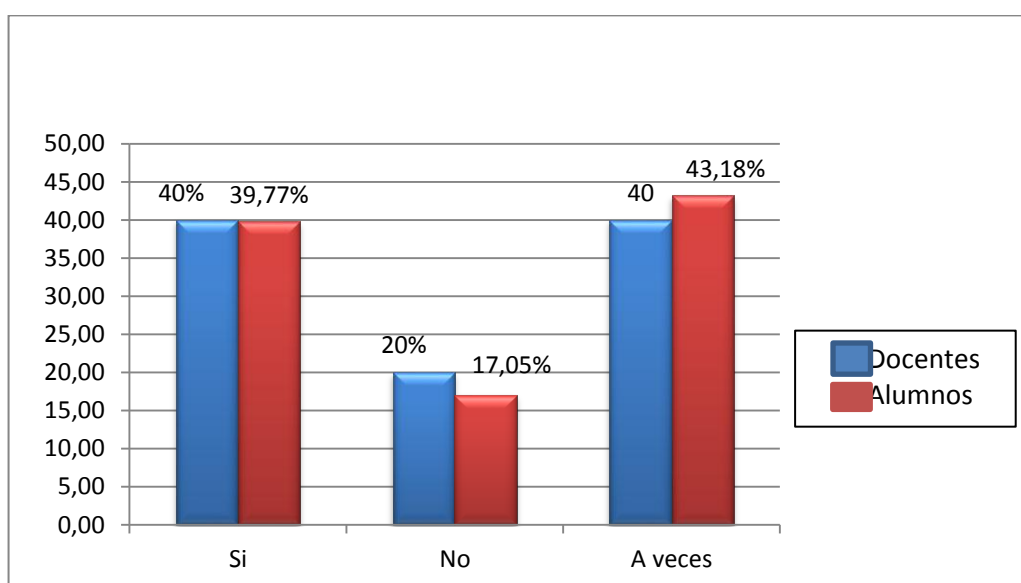
INDICADOR	DOCENTES		ALUMNOS	
	f	%	f	%
Si	2	40	35	39,77
No	1	20	15	17,05
A veces	2	40	38	43,18
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes que dan las clases de Cultura Física y alumnos del Séptimo Año de E.G.B. de las escuelas del Sector Sur Oriental del Cantón Loja

Elaboración: Verónica Lorena Cabrera Sisalima

Año: 2013

Gráfico 1



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La orientación es un deporte en el que cada participante realiza una carrera individual cronometrada con ayuda de un mapa. Dicho mapa es específico para este deporte en el que están marcado unos ciertos controles por los que debe pasar los cuales son secretos y no son conocidos por el corredor antes de comenzar la carrera. Generalmente, existen diferentes recorridos en un mismo evento. Además de esto, cada corredor puede tomar su propia ruta para transitar entre los controles utilizando diferentes métodos de navegación

Con respecto a las orientaciones deportivas, se observa que para el 40% de los docentes encuestados responden que si imparten orientaciones deportivas, mientras el 40%, dicen que a veces, para los alumnos el 43,18% a veces reciben orientaciones deportivas y para el 39,77% responden que si dan orientaciones deportivas. Se deduce que los docentes que imparten la asignatura de Cultura Física en estas escuelas, si dan orientaciones deportivas durante el proceso enseñanza aprendizaje, aunque en ocasiones estas son eventuales, lo que perjudica al proceso enseñanza aprendizaje.

### 2.- Las orientaciones deportivas son:

**Cuadro N 2**

#### CLASES DE ORIENTACIONES DEPORTIVAS

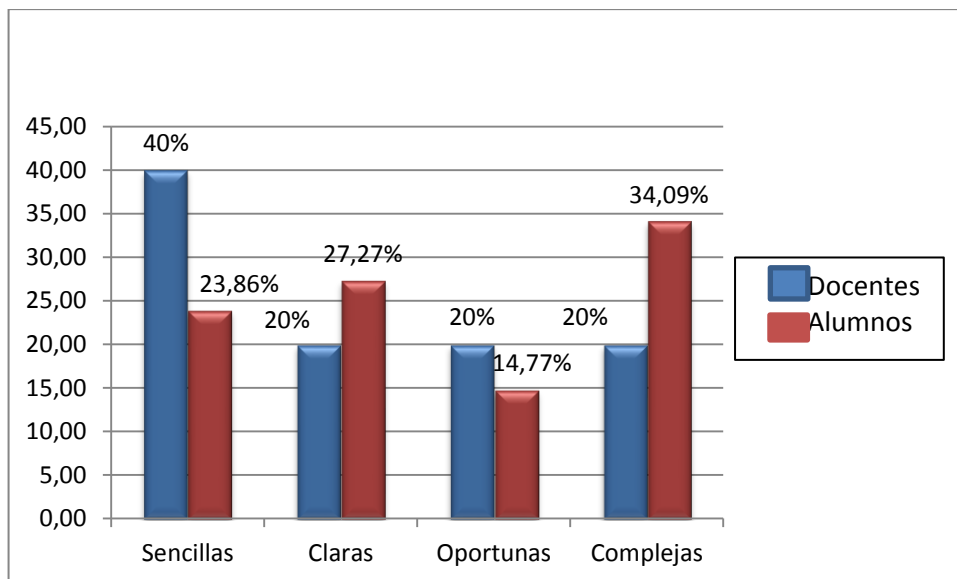
INDICADOR	DOCENTES		ALUMNOS	
	f	%	f	%
Sencillas	2	40	21	23,86
Claros	1	20	24	27,27
Oportunas	1	20	13	14,77
Complejas	1	20	30	34,09
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a docentes que dan las clases de Cultura Física y alumnos del Séptimo Año de E.G.B, de las escuelas del Sector Sur Oriental del Cantón Loja

**Elaboración:** Verónica Lorena Cabrera Sisalima

**Año:** 2013

**Gráfico N 2**



El bienestar del mismo, esto es tan solo una parte, un eslabón para poder ostentar una vida saludable, pero claro, y por caso, para disponer de una salud férrea no solamente alcanza con hacer ejercicios físicos o practicar deportes cotidianamente sino que a ello que es muy necesario en la cadena también hay que añadirle la observancia de hábitos saludables, como ser: no fumar, no beber en exceso y alimentarse lo más sano posible La Educación Física es el grupo de disciplinas y ejercicios que se deberán desplegar si el objetivo es perfeccionar y desarrollar el cuerpo.

### **.ANALISIS E INTERPRETACIÓN**

Referente al cuadro 2, se aprecia que para el 40% de los docentes encuestados responden que las orientaciones que ellos brindan son sencillas, y para el 34,09% de los alumnos dicen que las orientaciones que brindan los docentes en Cultura Física son complejas, Se concluye que existe una contradicción ya que para un porcentaje de docentes las orientaciones deportivas son sencillas mientras que para los alumnos son complejas, lo correcto debería ser que las orientaciones deportivas deben ser claras y sencillas ya que los alumnos se encuentran en un proceso de aprendizaje de la Cultura Física, lo que redundará en beneficio de la

formación y masificación de los deportes en los diferentes establecimientos educativos en este sector.

### 3.- El aprendizaje deportivo que busca es:

**Cuadro N 3**

#### **APRENDIZAJE DEPORTIVO**

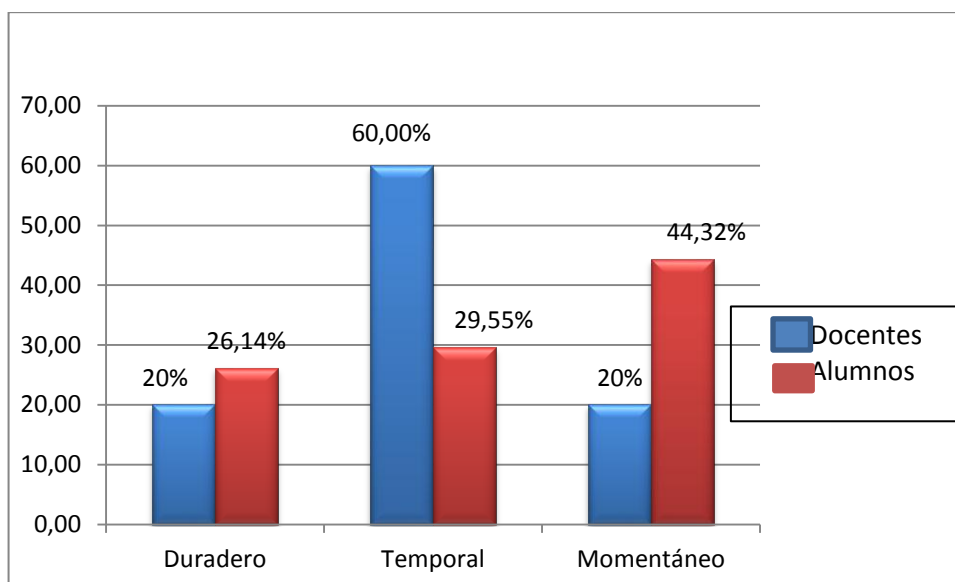
INDICADOR	DOCENTES		ALUMNOS	
	f	%	f	%
Duradero	1	20	23	26,14
Temporal	3	60	26	29,55
Momentáneo	1	20	39	44,32
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a docentes que dan las clases de Cultura Física y alumnos del Séptimo Año de E.G.B. de las escuelas del Sector Sur Oriental del Cantón Loja

**Elaboración:** Verónica Lorena Cabrera Sisalima

**Año:** 2013

**Gráfico N 3**





## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Trabajo progresivamente crecientes destinadas a estimular los procesos fisiológicos de supercompensación del organismo, favoreciendo el desarrollo de las diferentes capacidades y cualidades físicas, con el objetivo de promover y consolidar el rendimiento deportivo."

En el gráfico N°- 3, se denota que para el 60% de los docentes encuestados responden que el aprendizaje deportivo es de tipo temporal, mientras que para el 44,32% de los alumnos el aprendizaje de la Cultura Física es instantáneo. Se deduce que el aprendizaje no es duradero y significativo ya que en la realidad es temporal e instantáneo , cuando lo lógico debería ser que el aprendizaje sea de carácter duradero lo que beneficiara a la formación y masificación deportiva en los alumnos de los establecimientos educativos de este sector.

### 4.- La enseñanza deportiva es:

**Cuadro N 4**

#### ENSEÑANZA DEPORTIVA

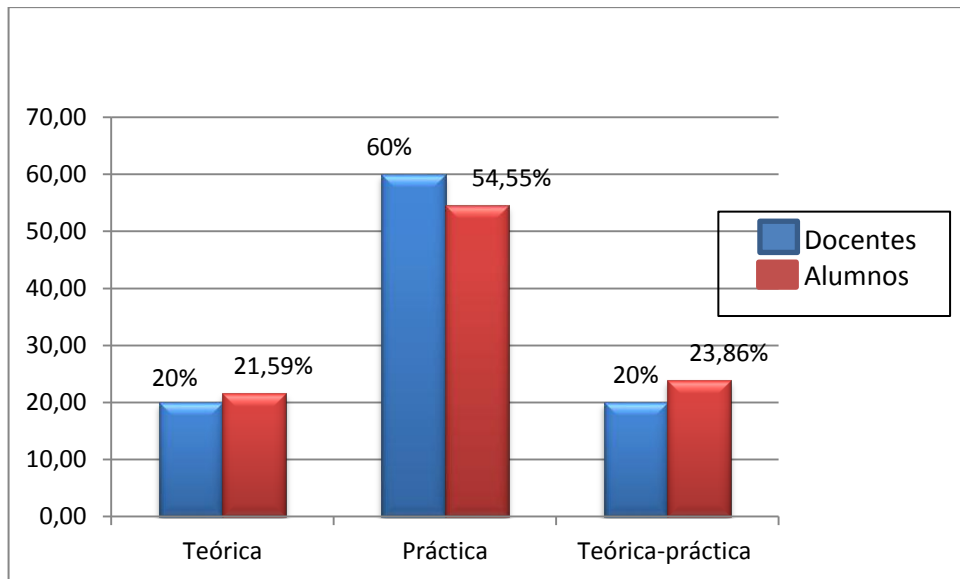
INDICADOR	DOCENTES		ALUMNOS	
	f	%	f	%
Teórica	1	20	19	21,59
Práctica	3	60	48	54,55
Teórica-práctica	1	20	21	23,86
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a docentes que dan las clases de Cultura Física y alumnos del Séptimo Año de E.G.B, de las escuelas del Sector Sur Oriental del Cantón Loja

**Elaboración:** Verónica Lorena Cabrera Sisalima

**Año:** 2013

**Gráfico N 4**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Consiste en que el niño adquiera las nociones básicas del deporte, que se familiarice con él y comience a establecer las pautas básicas de conducta psicomotriz y sicomotriz orientadas de modo muy general hacia las conductas específicas del mismo.

En el cuadro N°- 4, se observa que para el 60% de los docentes encuestados responden que la enseñanza deportiva es de carácter práctica, mientras que para el 54,55% dicen que el aprendizaje es práctico. Se concluye que el aprendizaje de la Cultura Física se lo está realizando solo de manera práctica cuando lo correcto sería que sea un porcentaje teórico y otro porcentaje práctico de tal manera que se funcionen los dos.

## 5.- Las evaluaciones deportivas son para:

Cuadro N 5

### EVALUACIONES DEPORTIVAS

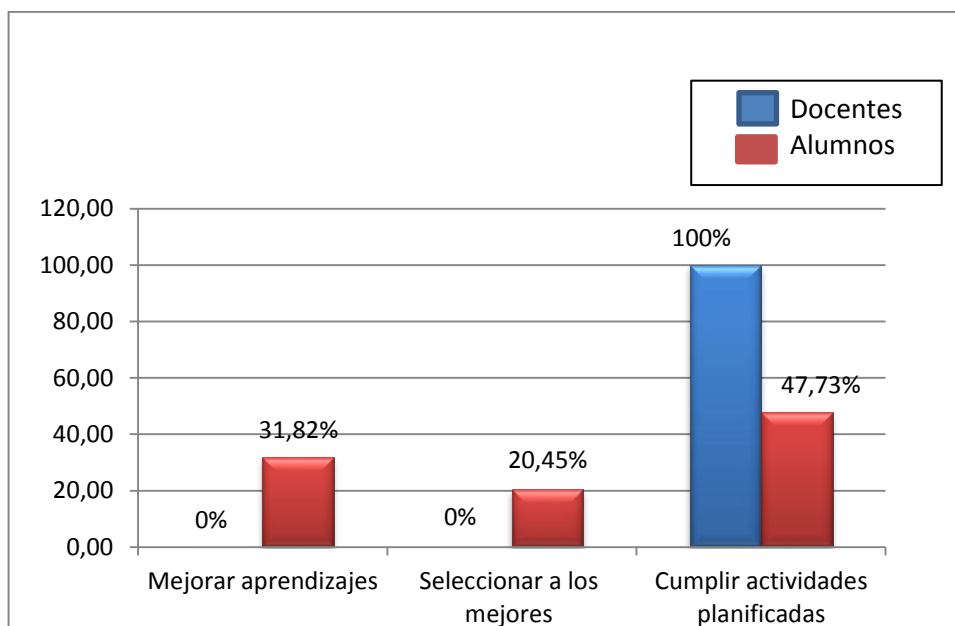
INDICADOR	DOCENTES		ALUMNOS	
	f	%	f	%
Mejorar aprendizajes	0	0	28	31,82
Seleccionar a los mejores	0	0	18	20,45
Cumplir actividades planificadas	5	100	42	47,73
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a docentes que dan las clases de Cultura Física y alumnos del Séptimo Año de E.G.B. de las escuelas del Sector Sur Oriental del Cantón Loja

**Elaboración:** Verónica Lorena Cabrera Sisalima

**Año:** 2013

Gráfico N 5



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Las evaluaciones deportivas La capacidad y la respuesta física del deportista son muy importantes para el resultado final de la competencia, aunque otros factores también resultan vitales, como el equipamiento del competidor o su

inteligencia. Hay que destacar que, más allá de la competencia y del deseo de ganar, el deporte brinda entretenimiento a quienes lo practican y lo ven.

En el cuadro N°- 5, se aprecia que para el 100% de los docentes encuestados responden que las evaluaciones deportivas son exclusivamente para cumplir con actividades académicas planificadas con anterioridad, mientras que para el 47,73% de los estudiantes la evaluación es para cumplir las actividades planificadas. Se concluye que las evaluaciones en la asignatura de Cultura Física son solo por cumplir las actividades planificadas y poder registrar las notas a los estudiantes, sin considerar la formación y masificación deportiva, lo que perjudica en este aspecto al sector investigado.

#### 6.- El proceso de aprendizaje deportivo se lo hace con medios auxiliares como:

**Cuadro N 6**

**PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

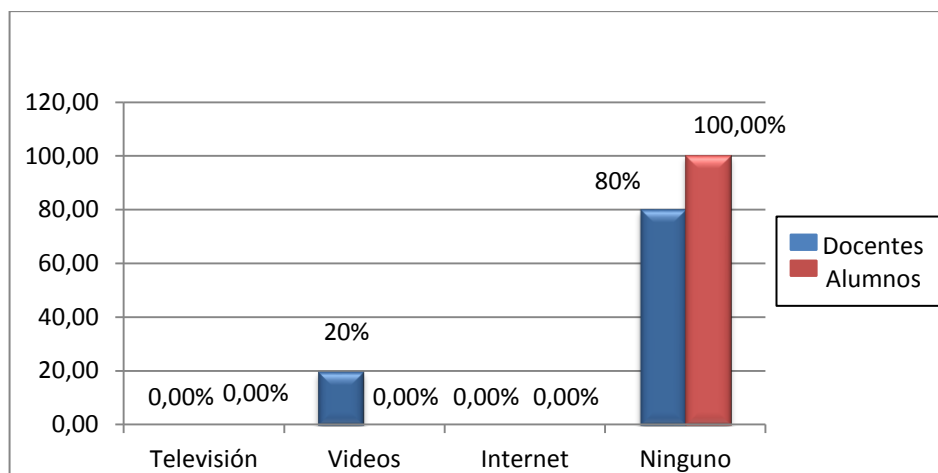
INDICADOR	DOCENTES		ALUMNOS	
	f	%	f	%
Televisión	0	0	0	0,00
Videos	1	20	0	0,00
Internet	0	0	0	0,00
Ninguno	4	80	88	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a docentes que dan las clases de Cultura Física y alumnos del Séptimo Año de E.G.B, de las escuelas del Sector Sur Oriental del Cantón Loja

**Elaboración:** Verónica Lorena Cabrera Sisalima

**Año:** 2013

**Gráfico N 6**



### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Las capacidades físicas condicionales están determinadas por complejos procesos bioquímicas del organismo, la composición de los aparatos y sistemas del mismo, el periodo del crecimiento y desarrollo, los factores hereditarios y la alimentación, entre muchos otros.

Todas estas capacidades tienen un periodo propicio de estimulación en su desarrollo o mantenimiento, de ahí que sea tan importante para ser grandes campeones y o , en todo caso , para desarrollar una condición física que ayudara al buen funcionamiento de tu organismo. La salud es uno de los grandes beneficios del ejercicio físico, para lograrla es necesario practicarlo de manera regular moderada y progresiva.

En el gráfico N°- 6, se denota que para: el 80% de los docentes encuestados responden que no emplean ningún medio auxiliar como apoyo en el proceso enseñanza – aprendizaje; mientras que para el 100% de los alumnos dicen que los docentes en las clases de Cultura Física no emplean medios auxiliares durante el proceso enseñanza aprendizaje. Se concluye que la mayoría de los docentes en las clases de Cultura Física no emplean medios auxiliares lo que perjudica al aprendizaje en los alumnos y de ello también se desprende la falta formación deportiva y masificación de los

deportes en los diferentes establecimientos educativos del sector Sur – Oriental del Cantón Loja.

### Formación y masificación deportiva

## 7.- ¿Existe promoción de deportes en el sector Sur Oriental del Cantón Loja?

**Cuadro N 7**

### PROMOCIÓN DE DEPORTES

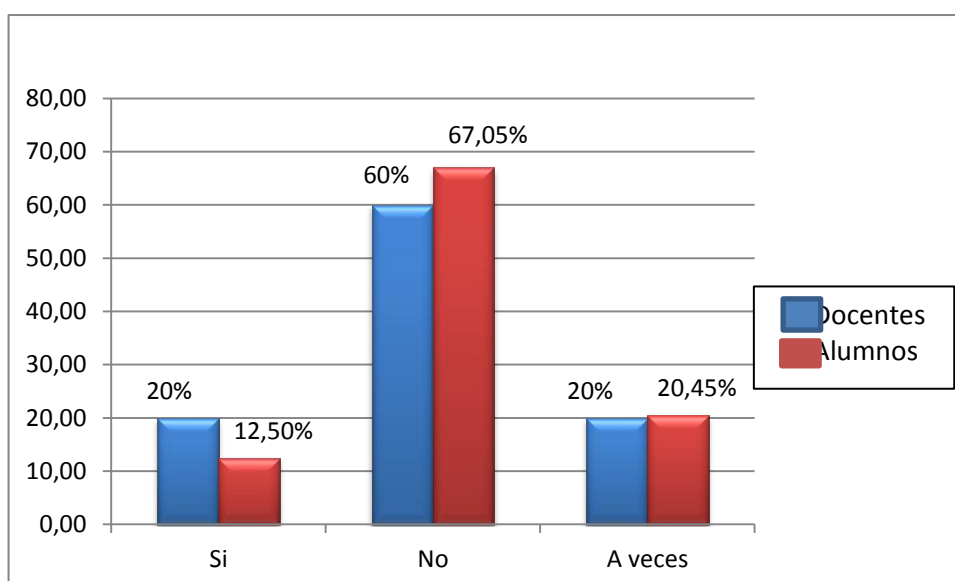
INDICADOR	DOCENTES		ALUMNOS	
	f	%	f	%
Si	1	20	11	12,50
No	3	60	59	67,05
A veces	1	20	18	20,45
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a docentes que dan las clases de Cultura Física y alumnos del Séptimo Año de E.G.B. de las escuelas del Sector Sur Oriental del Cantón Loja

**Elaboración:** Verónica Lorena Cabrera Sisalima

**Año:** 2013

**Gráfico N 7**



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La capacidad y la respuesta física del deportista son muy importantes para el resultado final de la competencia, aunque otros factores también resultan vitales, como el equipamiento del competidor o su inteligencia. Hay que destacar que, más allá de la competencia y del deseo de ganar, el deporte brinda entretenimiento a quienes lo practican y lo ven.

.En el cuadro N°- 7, se observa que para el 60% de los docentes encuestados responden que no existe formación y promoción deportiva en el sector Sur – Oriental del Cantón Loja; mientras que para el 67,05% de alumnos dicen que no existe promoción deportiva en estos establecimientos educativos. Se deduce que no existe promoción de los deportes en los establecimientos educativos investigados, lo que perjudica la formación deportiva y la masificación de los deportes en el sector Sur – Oriental del Cantón Loja.

### 8.- ¿Se realizan campeonatos internos y externos de los deportes?

**Cuadro N 8**

#### **CAMPEONATOS INTERNOS Y EXTERNOS DE DEPORTES**

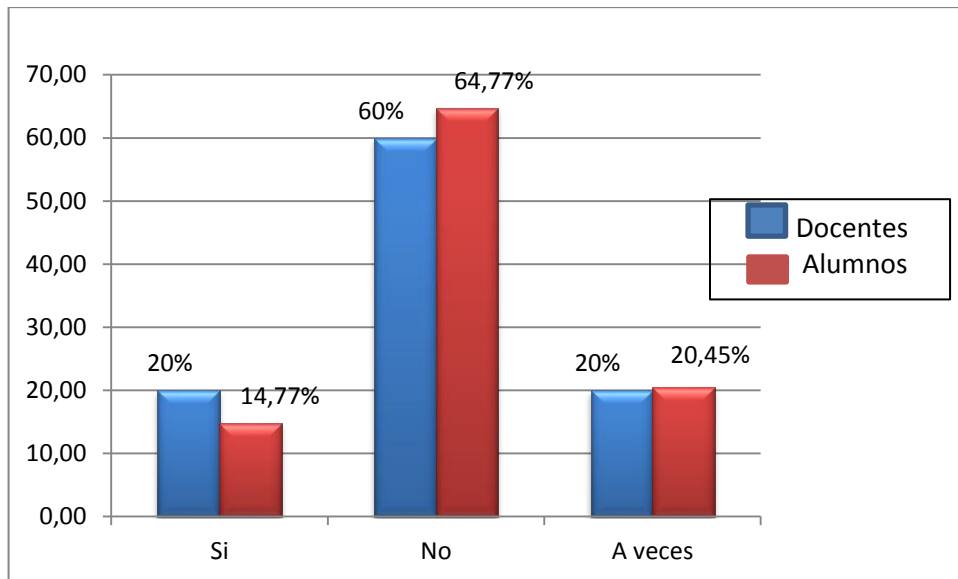
INDICADOR	DOCENTES		ALUMNOS	
	f	%	f	%
Si	1	20	13	14,77
No	3	60	57	64,77
A veces	1	20	18	20,45
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a docentes que dan las clases de Cultura Física y alumnos del Séptimo Año de E.G.B, de las escuelas del Sector Sur Oriental del Cantón Loja

**Elaboración:** Verónica Lorena Cabrera Sisalima

**Año:** 2013

**Gráfico N 8**



### **ANALISIS E INTERPRETACIÓN**

Desarrollan sus propios deportistas entre otros motivos para que quienes alcancen el nivel mayor compartan los ideales del equipo, para poder venderlos a otros clubes y obtener ganancias económicas, o a la inversa para evitar tener que invertir sumas gigantescas de dinero para conseguir figuras de otros clubes.

En el cuadro N°- 8, se aprecia que para el 60% de los docentes encuestados responden que no se realizan campeonatos deportivos internos y en los establecimientos educativos del sector Sur – Oriental del Cantón Loja; mientras que para el 64,77% de los alumnos dicen que no se realizan campeonatos internos y externos en estos establecimientos educativos lo que perjudica la formación y masificación de los deportes en el sector Sur – Oriental del Cantón Loja.



## 9.- ¿Existe impulso hacia los deportes por parte de?:

**Cuadro N 9**

### **APOYO A LOS DEPORTES**

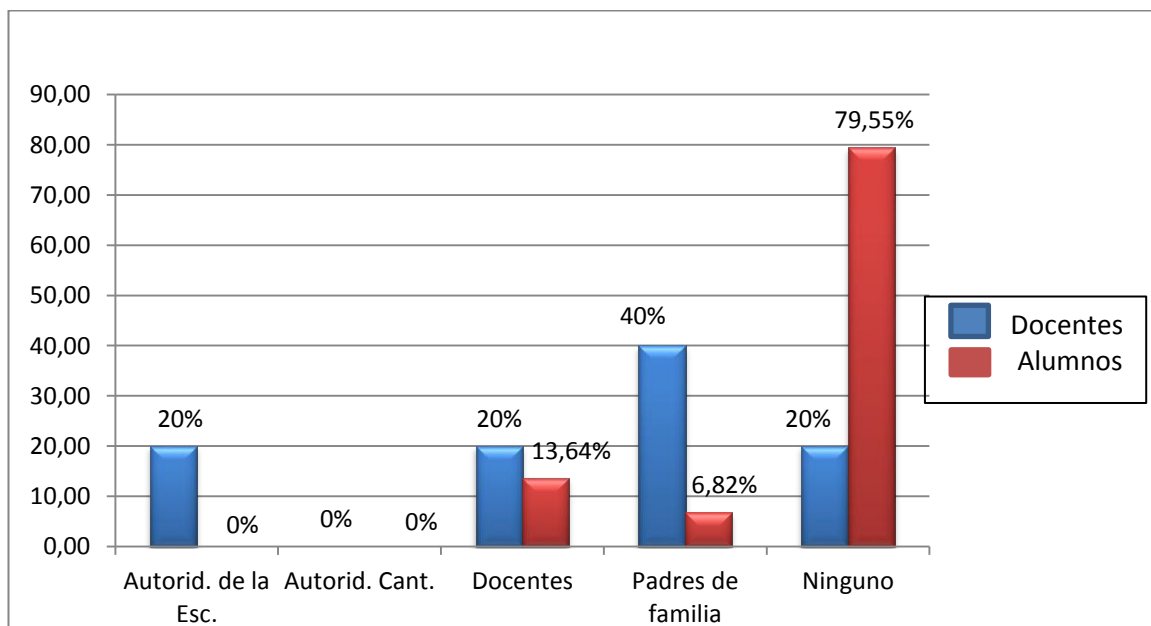
INDICADOR	DOCENTES		ALUMNOS	
	f	%	f	%
Autoridades de la Escuela	1	20	0	0,00
Autoridades cantonales	0	0	0	0,00
Docentes	1	20	12	13,64
Padres de familia	2	40	6	6,82
Ninguno	1	20	70	79,55
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a docentes que dan las clases de Cultura Física y alumnos del Séptimo Año de E.G.B, de las escuelas del Sector Sur Oriental del Cantón Loja

**Elaboración:** Verónica Lorena Cabrera Sisalima

**Año:** 2013

**Gráfico N 9**



## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

La práctica de un deporte puede desarrollarse por motivos de salud, ocio o profesionales. Un deporte, después de todo, es algún tipo de ejercicio físico

o juego que, en su desarrollo, es competitivo y exige el respeto por ciertas normas y reglas.

En el gráfico N°- 9, se denota que para el 40% de los docentes encuestados responden que si existe impulso hacia los deportes y este proviene de los padres de familia de los alumnos; mientras que para el 79,55% de los alumnos responden que no existe ningún impulso a los deportes en estos establecimientos educativos y por ende al sector. Se concluye que prácticamente es muy escaso el impulso que se brinda a los deportes en estas escuelas así como al sector, lo correcto sería que se realicen reuniones de coordinación y comprometimiento por parte de todos los actores sociales del sector Sur Oriental del Cantón Loja, con lo que se beneficiara a la niñez del sector, en la formación deportiva y por ende la masificación deportiva en el sector.

#### 10.- ¿Existen estrategias de impulso y Formación deportiva y la masificación de los deportes?

**Cuadro N 10**

#### **FORMACIÓN Y MASIFICACIÓN DEPORTIVA**

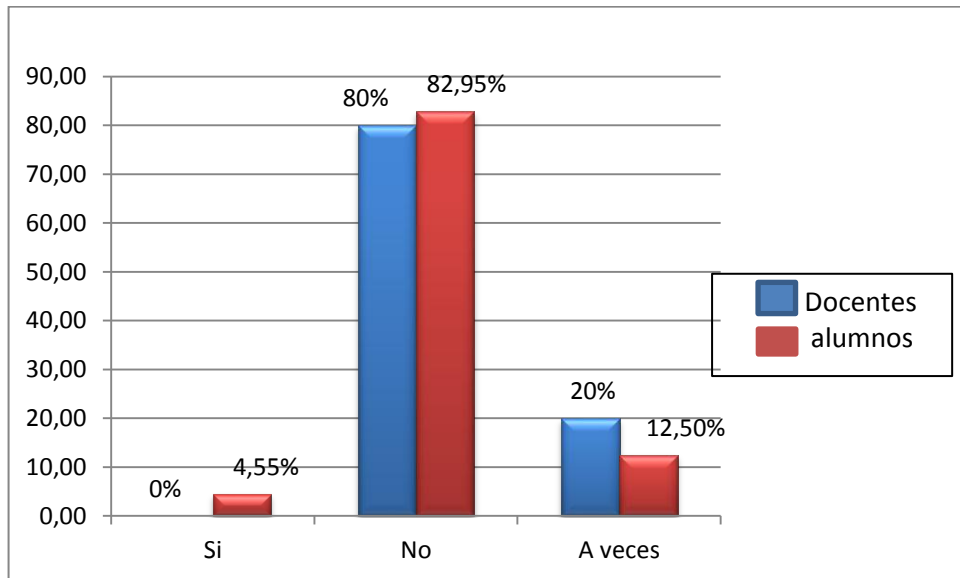
INDICADOR	DOCENTES		ALUMNOS	
	f	%	f	%
Si	0	0	4	4,55
No	4	80	73	82,95
A veces	1	20	11	12,50
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a docentes que dan las clases de Cultura Física y alumnos del Séptimo Año de E.G.B, de las escuelas del Sector Sur Oriental del Cantón Loja

**Elaboración:** Verónica Lorena Cabrera Sisalima

**Año:** 2013

**Gráfico N 10**



### **ANALISIS E INTERPRETACIÓN**

La iniciación deportiva consiste en que el niño adquiera las nociones básicas del deporte, que se familiarice con él y comience a establecer las pautas básicas de conducta psicomotriz y sicomotriz orientadas de modo muy general hacia las conductas específicas del mismo

En el cuadro N<sup>o</sup>- 10, se observa que para el 80% de los docentes encuestados responden que no existen estrategias de impulso hacia la formación y masificación de los deportes; mientras que para el 82,95% de los alumnos dicen que no existen estrategias de impulso hacia la formación y masificación deportiva en el sector. Se concluye que no existen estrategias de impulso para la formación y masificación de los deportes en los establecimientos educativos investigados y del sector. Lo que se deduce que no existen estrategias de impulso hacia la formación deportiva y de masificación de los deportes en las escuelas investigadas y del sector, cuando lo correcto sería que todos los actores sociales de este sector se unan y ayuden al desarrollo de la formación y masificación deportiva en el sector Sur Oriental del Cantón Loja.

## **g. DISCUSIÓN**

### **Discusión para la verificación de la hipótesis uno**

#### **ENUNCIADO**

#### **HIPÓTESIS UNO**

El deficiente proceso enseñanza aprendizaje utilizado por los docentes en las clases de Cultura Física incide en la formación deportiva en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 - 2013.

#### **ANÁLISIS**

Para demostrar esta hipótesis utilizamos los resultados de los cuadros, Y gráficos estadísticos donde aparecen el número o frecuencias y los porcentajes de las respuestas obtenidas en la investigación de campo.

En el cuadro N°- 1, con respecto a las orientaciones deportivas, se observa que para el 40% de los docentes encuestados responden que si imparten orientaciones deportivas, mientras el 40%, dicen que a veces, para los alumnos el 43,18% a veces reciben orientaciones deportivas y para el 39,77% responden que si dan orientaciones deportivas; en el cuadro N°- 2, se aprecia que para el 40% de los docentes encuestados responden que las orientaciones que ellos brindan son sencillas, y para el 34,09% de los alumnos dicen que las orientaciones que brindan los docentes en Cultura Física son complejas; en el gráfico N°- 3, se denota que para el 60% de los docentes encuestados responden que el aprendizaje deportivo es de tipo temporal, mientras que para el 44,32% de los alumnos el aprendizaje de la Cultura Física es instantáneo; en el cuadro N°- 4, se observa que para el

60% de los docentes encuestados responden que la enseñanza deportiva es de carácter práctica, mientras que para el 54,55% dicen que el aprendizaje es práctico; en el cuadro N°- 5, se aprecia que para el 100% de los docentes encuestados responden que las evaluaciones deportivas son exclusivamente para cumplir con actividades académicas planificadas con anterioridad, mientras que para el 47,73% de los estudiantes la evaluación es para cumplir las actividades planificadas; en el gráfico N°- 6, se denota que para: el 80% de los docentes encuestados responden que no emplean ningún medio auxiliar como apoyo en el proceso enseñanza – aprendizaje; mientras que para el 100% de los alumnos dicen que los docentes en las clases de Cultura Física no emplean medios auxiliares durante el proceso enseñanza aprendizaje.

## **INTERPRETACIÓN**

Del análisis cualitativo y cuantitativo y la respectiva deducción teórica practicada a la hipótesis uno, concluimos indicando que el deficiente proceso enseñanza de la Cultura Física, si incide de manera negativa en la formación deportiva en los alumnos del séptimo Año de Educación básica de los establecimientos educativos del sector Sur Oriental del Cantón Loja.

## **DECISIÓN**

Por lo tanto **SI se acepta la hipótesis uno planteada.**

## **Discusión para la verificación de la hipótesis dos**

## **ENUNCIADO**

## **HIPÓTESIS DOS**

El deficiente proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física incide

negativamente en la masificación de los deportes en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 - 2013.

## **ANÁLISIS**

Para demostrar esta hipótesis utilizamos los resultados de los cuadros, Y gráficos estadísticos donde aparecen el número o frecuencias y los porcentajes de las respuestas obtenidas en la investigación de campo.

En el cuadro N<sup>o</sup>- 7, se observa que para el 60% de los docentes encuestados responden que no existe formación y promoción deportiva en el sector Sur – Oriental del Cantón Loja; mientras que para el 67,05% de alumnos dicen que no existe promoción deportiva en estos establecimientos educativos; en el cuadro N<sup>o</sup>- 8, se aprecia que para el 60% de los docentes encuestados responden que no se realizan campeonatos deportivos internos y en los establecimientos educativos del sector Sur – Oriental del Cantón Loja; mientras que para el 64,77% de los alumnos dicen que no se realizan campeonatos internos y externos en estos establecimientos educativos; en el gráfico N<sup>o</sup>- 9, se denota que para el 40% de los docentes encuestados responden que si existe impulso hacia los deportes y este proviene de los padres de familia de los alumnos; mientras que para el 79,55% de los alumnos responden que no existe ningún impulso a los deportes en estos establecimientos educativos y por ende al sector; en el cuadro N<sup>o</sup>- 10, se observa que para el 80% de los docentes encuestados responden que no existen estrategias de impulso hacia la formación y masificación de los deportes; mientras que para el 82,95% de los alumnos dicen que no existen estrategias de impulso hacia la formación y masificación deportiva en el sector.

## **INTERPRETACIÓN**

Del análisis cualitativo - cuantitativo y la respectiva deducción teórica practicada a la hipótesis dos, concluimos indicando que si influye negativamente el deficiente proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física en la masificación deportiva en los alumnos del séptimo Año de Educación básica de los establecimientos educativos del sector Sur Oriental del Cantón Loja.

## **DECISIÓN**

Por lo tanto **SI se acepta la hipótesis dos planteada**

## **h. CONCLUSIONES**

Las principales conclusiones del presente trabajo investigativo son:

- ✚ Existe un deficiente proceso enseñanza aprendizaje en la asignatura de Cultura Física, en los alumnos de séptimo Año de Educación General Básica de las escuelas: Escuela Fiscal Mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, es debido a que los docentes que dan las clases de Cultura Física son los docentes de grado, es decir no son especializados y es por ello que improvisan los contenidos y su manejo pedagógico.
- ✚ No existe una adecuada formación deportiva en los alumnos de séptimo Año de Educación General Básica de las escuelas: Escuela Fiscal Mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, debido al deficiente proceso enseñanza aprendizaje.
- ✚ El deficiente proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física incide negativamente en la masificación de los deportes en los alumnos de Séptimo Año de Educación Básica de las escuelas Escuela Fiscal Mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, así lo demuestran los resultados de la investigación de campo realizada.



- ✚ El deficiente proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física si incide negativamente en la masificación deportiva en los alumnos de Séptimo Año de Educación Básica de las escuelas Escuela Fiscal Mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, no permiten la masificación de los deportes en el Sector Sur Oriental del Cantón Loja.
  
- ✚ Además de darse un deficiente proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física en los en los alumnos de Séptimo Año de Educación Básica de las escuelas Escuela Fiscal Mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, no existe impulso y promoción deportiva que involucre a todos los actores sociales de este sector Sur Oriental del Cantón Loja.

## **i. RECOMENDACIONES**

Entre las principales recomendaciones que podemos aportar a la presente investigación están:

- ✚ Se debe exigir a las autoridades de los establecimientos educativos como son: Escuela “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, a que realicen gestiones encaminadas a tener un docente especializado de Cultura Física con nombramiento para que estos puedan incidir positivamente en la formación deportiva de los estudiantes.
- ✚ A los futuros profesionales de Cultura Física que vayan a trabajar en estos establecimientos educativos deberán realizar una adecuada y pertinente formación deportiva en los alumnos de séptimo Año de Educación General Básica de las escuelas: Escuela Fiscal Mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos.
- ✚ A las autoridades de los establecimientos educativos, autoridades cantonales y parroquiales deben promover e impulsar la masificación deportiva en primer lugar en los alumnos de estas escuelas así como a los habitantes de este sector Sur Oriental del Cantón Loja.
- ✚ Los docentes de Cultura Física, deben emplear la pedagogía y didáctica apropiadas a la asignatura.

## **LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS**

### **Antecedentes**

En el contexto mundial el deporte ocupa un lugar preponderante, los diferentes gobiernos han estatuido e implantado políticas y leyes de protección, fomento y desarrollo del deporte, por ende beneficiando a los deportistas, a través de una serie de motivaciones e incentivos de carácter académico, económico, dotación de vestuario e implementos, capacitaciones , actualizaciones, pasantías, etc. Ecuador no es la excepción, cuenta con la Ley para el Deporte y la Recreación y dentro del presupuesto del Estado está considerado este campo, sin embargo de ello no se cumple la Ley, los recursos económicos no son suficientes y su distribución no es la adecuada.

Es bien sabido que la formación de los deportistas debe realizarse en edades tempranas donde el proceso enseñanza – aprendizaje de los fundamentos técnicos - básicos de los deportes es fundamental ya que estos les van a permitir el crecimiento y desarrollo como deportistas y seres humanos. El potencial humano que existe en el sector Sur Oriental del Cantón Loja es muy grande, pero lastimosamente es desaprovechado.

No se puede avanzar mayormente, sin la enseñanza de profesionales especializados en el área de Cultura Física, lo que no motiva a la formación y masificación deportiva.

#### **a. Título**

**“Formación y masificación deportiva en las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja”**

#### **b. Introducción**

En la actualidad el Gobierno Ecuatoriano cuenta con las Políticas, la Legislación y algunos proyectos que benefician la Formación y Masificación

del Deporte y la Recreación, existen recursos humanos en docentes especializados en el área de la Cultura Física y entrenadores, existe el potencial humano en los habitantes del territorio, pero esto no se da.

A continuación se propone un ejercicio planificador a través del cual se pretende entender en primer término, los aspectos cruciales de la realidad presente en la Enseñanza – Aprendizaje de la Cultura Física en las escuelas: Escuela Fiscal Mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, para conducirlo a escenarios futuros deseables con los cuales se quiere lograr finalmente el mayor acierto en la gestión deportiva, por lo tanto no se trata solo de prever un camino que hemos de transitar, sino que se procura anticipar su horizonte.

Con el propósito de expresar un marco de referencia común a los diferentes establecimientos educativos, son entonces los **lineamientos propositivos**

### **c. Justificación**

La problemática presentada con respecto al proceso enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física y su incidencia en la formación y masificación deportiva en las escuelas: Escuela Fiscal Mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, del sector Sur Oriental del Cantón Loja, vemos que se caracteriza por una serie de aspectos negativos, que deben ser abordados de una forma seria y a tiempo para buscar el mejoramiento y solución de esta.

Además es necesario que como futuras profesionales de Cultura Física nos veamos inmersas en el campo de la Pedagogía Deportiva ya que para ello nos hemos preparado académicamente en nuestra querida Alma Mater como lo es la Universidad Nacional de Loja, y nos proyectemos hacia el futuro, es así que se presenta una propuesta de carácter teórico en base a lineamientos propositivos que esperamos sirvan de guía y directriz para todos los actores que se hallan involucrados, lo que redundara en beneficio de la juventud y población del sector Sur – Oriental del Cantón Loja.

#### **d. Objetivos**

##### **d.1 Objetivo general**

- Propiciar la formación y masificación deportiva en las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja; con el propósito de aprovechar el potencial humano existente.

##### **d.2 Objetivos específicos**

- Planificar reuniones permanentes autoridades, docentes y alumnos padres familia entre otros con el fin de conseguir lar partidas para contar con docentes especializados en Cultura Física en este sector, mejorar las instalaciones, implementos deportivas.
- Buscar alternativas de gestión que permitan solucionar los problemas en la enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física y con ello propiciar la formación y masificación deportiva en este sector.

#### **e. Perspectivas del proceso enseñanza aprendizaje en las escuelas del sector Sur - Oriental del Cantón Loja.**

A continuación se presenta en forma resumida las siguientes perspectivas con respecto a la problemática tratada:

I. La escasa intervención del Estado, Instituciones y Organizaciones Deportivas en la consecución de partidas para docentes especializados en Cultura Física,

II. La escasa intervención del Estado, Instituciones y Organizaciones Deportivas en la dotación de la Infraestructura e Implementos Deportivos en las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, conllevará a seguir en un estancamiento deportivo.

III. El proceso Enseñanza – Aprendizaje de la Cultura Física en los alumnos de las escuelas: Escuela Fiscal Mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landanguí, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, es muy pequeño e inexistente, ya que no existen docentes especializados en este campo, lo que producirá un desaprovechamiento del potencial humano en el campo deportivo.

IV. Los establecimientos educativos presentan una infraestructura en mal estado así como la falta de los implementos, para la Práctica de las diferentes disciplinas deportivas, por lo tanto no existirá la posibilidad de formar y masificar los deportes en este sector.

#### **f. Lineamientos teóricos**

1. Construcción consensuada de la visión de la Enseñanza y Aprendizaje de la Cultura Física en los alumnos de las escuelas: Escuela Fiscal Mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landanguí, Escuela Fiscal Mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, Escuela Fiscal Mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela Fiscal Mixta “María Montessori” y la Escuela “Víctor Mercante” de Malacatos
2. Las autoridades de los Establecimientos Educativos deben gestionar las partidas adecuadas y pertinentes para que se contrate a docentes

especializados en Cultura Física.

3. Las autoridades de los establecimientos educativos, organizaciones e instituciones locales (Liga Deportiva Cantonal de Loja, Municipio, Juntas parroquiales, etc.) deben gestionar el presupuesto adecuado y pertinente para el mejoramiento de la infraestructura e implementación deportiva para la práctica de diversas disciplinas deportivas.
4. Promoción de la transformación de la Cultura Organizacional Deportiva en los Establecimientos Educativos del sector Sur Oriental del Cantón Loja.
5. Reducir los factores negativos e improvisación en la toma de decisiones con respecto a la Enseñanza – Aprendizaje de la Cultura Física en las escuelas del sector Sur – Oriental del Cantón Loja.
6. Fortalecer las redes sociales institucionales en perspectiva de cultura democrática con respecto a la formación y masificación deportiva en el sector Sur – Oriental del cantón Loja.

## **j. BIBLIOGRAFÍA**

- ✓ ENCICLOPEDIA SALVAT DEL DEPORTE, 1999, Tomos I, II, III y IV, España.
- ✓ GONZÁLES Chico, Estilo personalizado en Educación, Editorial Bruño, Madrid, 2006.
- ✓ GORDON, I,J, El Maestro en su función orientadora, Edición Rabasa. México, 2005.
- ✓ JONES J., Principios de orientación y asistencia personal al alumno, Morata, Madrid, 2007.
- ✓ MÉNDEZ A. Carlos, Metodología. Guía para elaborar diseños de investigación científica. 2004.
- ✓ MICROSOFT Encarta. Microsoft Corporation, 2006.
- ✓ ORTEGA V. Mayra Econ., ALVAREZ Luz Esther Econ., Guía para diseñar el Proyecto de Tesis, Universidad Técnica Particular de Loja, Abril – Agosto 2007.
- ✓ Plan de Convivencia Escolar, 2007 – 2008 Gobierno del Ecuador.
- ✓ RUBIO G. María Dra. Elaboración de material didáctico para el aprendizaje independiente, 1999, Loja – Ecuador, módulo 3
- ✓ RUBIO G. María Dra. Sistema de Tutorías, 1999, Loja – Ecuador, módulo 4.
- ✓ TEXTO Y GUIA DE ESTUDIO, Taller de cultura Física, MED, talleres 1 y 2 . 2008 – 2009, Loja – Ecuador



## **WEB-GRAFÍA**

[htt: www.aciprensa.com](http://www.aciprensa.com)

[htt: www.paho.org/spanish/ad/dpc/nc/pcc-bhgi](http://www.paho.org/spanish/ad/dpc/nc/pcc-bhgi) - about.htm

[htt: www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

k. ANEXOS

ANEXO 1 PROYECTO DE TESIS



1859

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

**ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN**

**CARRERA DE CULTURA FÍSICA Y DEORTES**

**TEMA:**

**EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA, PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS**

**PROYECTO DE TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN: CULTURA FÍSICA**

**AUTORA**

*Verónica Lorena Cabrea Sisalíma*

**LOJA - ECUADOR**

**2013**

**a. TEMA**

**“EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y EN LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA, PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS”**

## **b. PROBLEMÁTICA**

### **Contextualización**

“El Estado Ecuatoriano, consciente de los retos que plantea una sociedad en constante cambio y transformación, la educación básica y su formación integral, donde los establecimientos fiscales deben asumir de manera seria el fomento y promoción de los deportes de conjunto, mediante el incentivo y la motivación por parte de las autoridades y docentes, sin embargo hay que hacer notar que no todas las escuelas fiscales cuentan con profesionales especializados en el área de la Cultura Física, y esta labor la cumplen docentes que no son especializados en este campo.

La Secretaria Nacional de Deportes y Recreación – Loja, adscrita al Ministerio de Educación y Cultura, deberían ser los encargados de ayudar en la formación y masificación de los deportes, sin embargo por el escaso personal con el que cuenta, única y exclusivamente se encargan de la organización de ciertos eventos o campeonatos en los diferentes cantones de la provincia de Loja, pero no en todos, es el caso de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja.

A lo largo de la historia ecuatoriana han surgido grandes deportistas de élite mundial, pero estos han sido en la mayoría en deportes individuales como son la natación, el atletismo, el tenis, el ajedrez entre otros, solo en los últimos años y con la clasificación de Ecuador a dos citas mundialistas en la disciplina del fútbol, vemos destacar a excelentes deportistas que militan en clubes de otros países, pero aún falta trabajar otras disciplinas deportivas que ayude a desarrollar a los niños, jóvenes como deportistas y sobretodo como seres humanos, de ahí que es necesario incentivar y motivar a la niñez a practicar los deportes para que se desarrollen de manera integral, y ayuden a la formación y masificación de estos.

## **Referencia de las escuelas del Sector Sur Oriental del Cantón Loja**

La problemática presente hace referencia a las cinco escuelas fiscales que son: Escuela fiscal mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela fiscal mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, escuela fiscal mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela fiscal mixta María Montessori” y la escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, estas se hallan en el Sector Sur Oriental del Cantón Loja, cabe señalar que los alumnos a encuestar son de séptimo grado de dichas escuelas (88), además de los profesores que dan Cultura Física en estos establecimientos educativos (5). Cabe señalar que cada una de estas escuelas mantiene los siete años de educación básica, con un docente por grado.

Realizado un sondeo rápido, nos damos cuenta de que no la formación deportiva y masificación del deporte es mínima. Es sabido que la edad adecuada para el aprendizaje, la formación de los deportes en general y sobre servirá para la masificación de este en este sector del Cantón Loja.

## **Situación actual del problema**

“ Dentro de la formación integral de los alumnos, esta se da en varios aspectos, uno de ellos es el recreativo – deportivo, que ayuda a cultivar “el cuerpo y el alma”; pero es necesario que se ingrese a los niños de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, dentro del proceso de formación deportiva y los llamados a realizar este proceso son los docentes de Cultura Física, situación que no se está dando en la actualidad, lo que conlleva a la falta de formación y por ende la falta de masificación del deporte en este sector, además se niega la posibilidad de que puedan surgir nuevos y grandes deportistas que el cantón, la provincia y el país, desaprovechando el potencial humano existen en este lugar

## **Definición del problema**

Es entonces cuando surge la necesidad de retomar estos aspectos con la finalidad, de plantear alternativas de solución que coadyuven a la enseñanza

- aprendizaje de la Cultura Física, a la formación y masificación de los deportes en este sector Sur Oriental del Cantón Loja, lo que permitirá obtener una interrelación más dinámica, sencilla, eficaz y eficiente en dicho proceso de tal manera que el problema queda definido de la siguiente manera:

**“¿CÓMO LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA INCIDE EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y EN LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA (RUMIZHITANA, LANDANGUI Y MALACATOS), PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013”**

### **Problemas derivados**

#### **Problema N°- 1**

Falta enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física y su incidencia en la formación de los deportes en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 – 2013.

#### **Problema N°- 2**

Escasa enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física y su incidencia en la masificación de los deportes en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 – 2013

### **c. JUSTIFICACIÓN**

Como egresada de La Licenciatura de la carrera de Cultura Física de la Universidad Nacional de Loja, es de nuestro interés investigar acerca del proceso enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física, la formación y la masificación de los deportes en los alumnos del Sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 - 2013, este tema está acorde con los conocimientos adquiridos durante la formación académica.

El presente problema está enmarcado dentro del campo educativo de la pedagogía educativa, donde podremos emitir criterios fundamentados sobre el tema; Además es posible desarrollarlo ya que tenemos el visto bueno y el permiso respectivo de las autoridades de los establecimientos educativos del sector Sur Oriental del Cantón Loja (cinco establecimientos), para poder acceder a la información de los establecimientos involucrados (información de campo).

Este proyecto de investigación será de utilidad para las autoridades, docentes y estudiantes de las escuelas fiscales del sector Sur Oriental del Cantón Loja, a las autoridades del Ministerio del Deporte y de Educación y Cultura de Ecuador, con el fin de que conozcan sobre cómo estos factores del proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física y como estos inciden en la formación y masificación de los deportes en los alumnos del Sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 – 2013 y que se pueda implementar acciones que permitan a los involucrados en esta problemática, concientizarse del problema y elevar el nivel de esfuerzo en pro del mejoramiento de estos deportes y de la masificación de estos.

Se debe establecer alternativas de solución y cambio en todas las instituciones involucradas y de manera especial en los establecimientos educativos, para motivar y dinamizar el proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física, en la formación y masificación de los deportes.

Además la investigación nos servirá para cumplir con el requisito que solicita la Universidad Nacional de Loja, para obtener el título Académico profesional de Licenciadas en Ciencias de la Educación, carrera de Cultura Física.



## **d. OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

- Determinar cómo el proceso enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física incide en la formación deportiva y en la masificación de los deportes en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo, período lectivo 2012 -2013, con el fin de obtener alternativas que permitan las búsqueda de soluciones acordes a la realidad de este sector (lineamientos propositivos).

### **Objetivos Específicos**

- Determinar cómo el proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física, incide en la formación deportiva en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo, período lectivo 2012 -2013
- Determinar cómo el proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física, incide en la masificación de los deportes en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo, período lectivo 2012 -2013
- Establecer lineamientos propositivos.

## **ESQUEMA DEL MARCO TEÓRICO**

1. LA CULTURA FÍSICA
  - 1.1. IMPORTANCIA DE LA CULTURA FÍSICA EN EL SER HUMANO
  - 1.2. LA CULTURA FÍSICA EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA
2. EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
  - 2.1. ENFOQUE DIDÁCTICO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
  - 2.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
  - 2.3. MODELOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
3. FORMACIÓN DEPORTIVA
4. MARCO TEÓRICO LEGAL
5. CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE
6. LEY DE CULTURA FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN
7. GLOSARIO DE TÉRMINOS

## **e. MARCO TEÓRICO**

### **1. LA CULTURA FÍSICA**

#### **1.1. IMPORTANCIA DE LA CULTURA FÍSICA EN EL SER HUMANO**

“La carta internacional de la educación física y el deporte, promulgada en 1978 por la UNESCO, donde 156 países aprobaron el documento que es un decálogo (10 artículos); en el cual se establece que la educación física y el deporte son derechos fundamentales del hombre”<sup>1</sup>.

Para el ser humano, jugar, recrearse, estar en movimiento, constituye una necesidad natural. Al inicio de la historia de la subsistencia del hombre dependía de sus capacidades físicas, de acuerdo a las circunstancias, debió correr, caminar, saltar, luchar, etc. Los movimientos físicos han evolucionado, es así que para enfrentarse a los grupos o pueblos antagónicos en la guerra se preparan en resistencia y fuerza. Para poder caminar desde Atenas hasta la India siguiéndolo a Alejandro Magno, se preparaban especialmente en resistencia ya que no era una actividad fácil. Los guerreros de la antigüedad debían tener una capacidad física para llegar a combatir. Lamentablemente la guerra siempre ha sido un antecedente que ha originado una necesidad de una capacidad física sistematizada, y en el hecho las primeras tendencias de la formación física son las escuelas de guerra militar y que en la actualidad en algunos centros educativos de nuestro país aún se aplica.

En el Renacimiento consideran que el hombre es un elemento vital en el desarrollo social, toda vez que en la Edad Media resultó desapercibido ya que debió siempre esconder su cuerpo, porque era pecaminoso.

---

<sup>1</sup> Tomado del texto Guía de estudio, Taller de Cultura Física, MED, 2008 – 2009, U.N.L.. Loja.

En la época dorada del Renacimiento el hombre descubre que su cuerpo es esbelto; la anatomía, el humanismo, es lo más importante y de ahí que desde ROUSSEAU en adelante todo el mundo empieza hablar de la importancia de la formación integral, lo mismo que en la actualidad.

En muchos casos el aumento del tiempo libre en la vida del hombre ha hecho que éste no solamente haga recreación sino que busque nuevas maneras de practicar los diferentes deportes y otras actividades afines. La vida actual es totalmente diferente a la de generaciones pasadas, principalmente por la recreación que tuvieron en el deporte, las exigencias extremadas que este momento impone llegar a tener un alto rendimiento ha hecho aparecer por un lado el deporte, cada vez más elitista y, por otro lado, la necesidad de manifestar el deporte para que todos no se queden afuera. En el mundo hacen deporte competitivo más o menos alrededor de un cinco por ciento (5%) de la población mundial, el deporte competitivo y de alto rendimiento está en el orden de cien mil personas del mundo, pero todos los seres humanos tenemos necesidad y nos gusta practicarlo.

La situación actual señala que a pesar de algunos aspectos negativos el hombre dedica tiempo, esfuerzo, dinero para hacer actividades físicas; ni siquiera los griegos ni los renacentistas dedicaron tanto esfuerzo, tiempo y dinero como el hombre de la época actual.

## **1.2. LA CULTURA FÍSICA EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

Desde el punto de vista general la cultura es el conjunto de manifestaciones con que se expresa la vida de un pueblo, una de esas manifestaciones es la cultura física, entendida como “el acopio de conocimientos adquiridos por el hombre, a través de una práctica de la educación física, el deporte y la recreación”.

Si la actividad física tiene un estatus cultural dentro de la sociedad ecuatoriana la Cultura Física da atención prioritaria a lo que tiene el país en cuanto a juegos, deportes, movimientos expresivos, bailes, danzas, sin dejar de considerar la teoría y las prácticas externas.

Determinando el marco conceptual, toda actividad física, en la práctica, se puede realizar en sentido educativo, deportivo y recreativo.

Es así que nos damos cuenta que la práctica de la cultura física es importante en todos los aspectos de la formación y desarrollo del ser humano y sus repercusiones en el convivir social, nacional y mundial.

La práctica de la cultura física, incluye la estabilidad en el esquema corporal, el ajuste postural, la movilidad articular y el control segmentario, la educación respiratoria, la relación tensión-relajación, equilibrio y coordinación; un acercamiento a la práctica de los diferentes deportes, un rescate de costumbres y tradiciones, un acercamiento con la naturaleza.

Estas consideraciones justifican la obligación de que las instituciones de todos los niveles educativos, el hogar y comunidad en general se empeñen en organizar y ejecutar actividades educativas, deportivas, recreativas.

## **2. EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

### **2.1. ENFOQUE DIDÁCTICO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

En los umbrales del siglo XXI con el vertiginoso desarrollo científico tecnológico, y la omnipresencia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, revoluciona también la sociedad hacia un nivel apreciable en cuanto a generación, y uso de la información, gestándose de esta manera una nueva sociedad, La Sociedad de la Información.

Ante su impacto en la Educación , las políticas Educativas se han proyectado hacia el desarrollo de una cultura general integral teniendo en cuenta una visión más integral de los conceptos de equidad y justicia social lo que se traduce en las transformaciones dirigidas, a ampliar las posibilidades de estudios a los sectores sociales menos favorecidos.

Menos de una década ha transcurrido, y se plantean nuevas aspiraciones en torno al pleno acceso con calidad y pertinencia, para que los hombres y mujeres realicen el ejercicio pleno de sus derechos, ante las transformaciones sucesivas de la Educación , desde la Didáctica crítica que tipifica al paradigma de la Escuela de desarrollo integral, se impone el reto de solucionar científicamente, los problemas que obstaculizan el proceso curricular en sus tres etapas, (diseño, ejecución y validación), proponiéndonos una concepción didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación básica, que ponga en un balance consiente las potencialidades del proceso de enseñanza - aprendizaje.

## **2.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

1. Enseñanza.- “La esencia de la enseñanza está en la transmisión de información mediante la comunicación directa o apoyada en la utilización de medios auxiliares, de mayor o menor grado de complejidad y costo. Tiene como objetivo lograr que en los individuos quede, como huella de tales acciones combinadas, un reflejo de la realidad objetiva de su mundo circundante que, en forma de conocimiento del mismo, habilidades y capacidades, lo faculten y, por lo tanto, le permitan enfrentar situaciones nuevas de manera adaptativa, de apropiación y creadora de la situación particular aparecida en su entorno”.

El proceso de enseñanza consiste, fundamentalmente, en un conjunto de transformaciones sistemáticas de los fenómenos en general, sometidos

éstos a una serie de cambios graduales cuyas etapas se producen y suceden en orden ascendente, de aquí que se la deba considerar como un proceso progresivo y en constante movimiento, con un desarrollo dinámico en su transformación continua.

Como consecuencia del proceso de enseñanza tiene lugar cambios sucesivos e ininterrumpidos en la actividad cognoscitiva del individuo (alumno) con la participación de la ayuda del maestro o profesor en su labor conductora u orientadora hacia el dominio de los conocimientos, de las habilidades, los hábitos y conductas acordes con su concepción científica del mundo, que lo llevaran en su práctica existencia a un enfoque consecuente de la realidad material y social, todo lo cual implica necesariamente la transformación escalonada, paso a paso, de los procesos y características psicológicas que identifican al individuo como personalidad.

En la enseñanza se sintetizan conocimientos. Se va desde el no saber hasta el saber; desde el saber imperfecto, inacabado e insuficiente hasta el saber perfeccionado, suficiente y que sin llegar a ser del todo perfecto se acerca bastante a la realidad objetiva de la representación que con la misma se persigue.

La enseñanza persigue agrupar a los hechos, clasificarlos, comparándolos y descubriendo sus regularidades, sus necesarias interdependencias tanto aquellas de carácter general como las internas.

Cuando se recorre el camino de la enseñanza, al final, como una consecuencia obligada, el neuroreflejo de la realidad habrá cambiado, tendrá características cuantitativas y cualitativas diferentes, no se limita al plano de lo abstracto solamente sino que continúa elevándose más y más hacia lo concreto intelectual, o lo que es lo mismo, hacia niveles más altos de concretización, donde sin dejar de incluirse lo teórico se logra un mayor grado de entendimiento del proceso real.

Todo proceso de enseñanza científica será como un motor impulsor del desarrollo que, subsiguientemente, y en un mecanismo de retroalimentación positiva, favorecerá su propio desarrollo futuro, en el instante en que las exigencias aparecidas se encuentren en la llamada "zona de desarrollo próximo" del individuo al cual se enseña, es decir, todo proceso de enseñanza científica deviene en una poderosa fuerza desarrolladora, promotora de la apropiación del conocimiento necesario para asegurar la transformación continua, sostenible, del entorno del individuo en aras de su propio beneficio como ente biológico y de la colectividad de la cual es él un componente inseparable.

La enseñanza se la ha de considerar estrecha e inseparablemente vinculada a la educación y, por lo tanto, a la formación de una concepción determinada del mundo y también de la vida.

2. Aprendizaje.- Al aprendizaje se le puede considerar como un proceso de naturaleza extremadamente compleja caracterizado por la adquisición de un nuevo conocimiento, habilidad o capacidad, debiéndose aclarar que para que tal proceso pueda ser considerado realmente como aprendizaje, en lugar de una simple huella o retención pasajera de la misma, debe ser susceptible de manifestarse en un tiempo futuro y contribuir, además, a la solución de situaciones concretas, incluso diferentes en su esencia a las que motivaron inicialmente el desarrollo del conocimiento, habilidad o capacidad.

El aprendizaje, si bien es un proceso, también resulta un producto por cuanto son, precisamente, los productos los que atestiguan, de manera concreta, los procesos.

Aprender, para algunos, no es más que concretar un proceso activo de construcción que lleva a cabo en su interior el sujeto que aprende (teorías constructivistas) No debe olvidarse que la mente del educando, su sustrato material neuronal, no se comporta solo como un sistema de fotocopiado



humano que sólo reproduce en forma mecánica, más o menos exacta y de forma instantánea, los aspectos de la realidad objetiva que se introducen en el referido soporte receptor neuronal.

El individuo ante tal influjo del entorno, de la realidad objetiva, no copia simplemente sino también transforma la realidad de lo que refleja, o lo que es lo mismo, construye algo propio y personal con los datos que la antes mencionada realidad objetiva le entrega, debiéndose advertir sobre la posibilidad de que si la forma en que se produce la transmisión de las esencialidades reales resultan interferidas de manera adversa o debido al hecho de que el propio educando no pone, por parte de sí, interés o voluntad, que equivale a decir la atención y concentración necesarias, sólo se alcanzaran aprendizajes frágiles y de corta duración.

Asimismo, en el aprendizaje de algo influye, de manera importante, el significado que lo que se aprende tiene para el individuo en cuestión, pudiéndose hacer una distinción entre el llamado significado lógico y el significado psicológico de los aprendizajes; por muy relevante que sea en sí mismo un contenido de aprendizaje, es necesario que la persona lo trabaje, lo construya y, al mismo tiempo, le asigne un determinado grado de significación subjetiva para que se plasme o concrete, un aprendizaje significativo que equivale a decir, se produzca una real asimilación, adquisición y retención del conocimiento ofrecido.

El aprendizaje se puede considerar igualmente como el producto o fruto de una interacción social y desde este punto de vista es, intrínsecamente, un proceso social, tanto por sus contenidos como por las formas en que se genera.

El sujeto aprende de los otros y con los otros; en esa interacción desarrolla su inteligencia práctica y la de tipo reflexivo, construyendo e internalizando nuevos conocimientos o representaciones mentales a lo largo de toda su

vida, de manera tal que los primeros favorecen la adquisición de otros y así sucesivamente, de aquí que el aprendizaje pueda ser considerado como un producto y resultado de la educación y no un simple prerrequisito para que ella pueda generar aprendizajes: la educación devendrá, entonces, el hilo conductor, el comando del desarrollo.

Se insiste, una vez más, que el aprendizaje emerge o resulta una consecuencia de la interacción, en un tiempo y en un espacio concretos, de todos los factores que muy bien pudiéramos llamar causales o determinantes del mismo, de manera dialéctica y necesaria.

De igual manera, otros consideran que es en el pensamiento donde asienta el aprendizaje, que este no es más que la consecuencia de un conjunto de mecanismo que el organismo pone en movimiento para adaptarse al entorno donde existe y se mueve evolutivamente.

3. La concepción neurofisiológica.-Las concepciones neurofisiológicas relacionadas con el aprendizaje, la participación de los hemisferios cerebrales en tal proceso, se han desarrollado de una forma espectacular en los últimos años, a tal grado de que se ha llegado a plantear que el comportamiento cerebral del individuo está indisolublemente ligado al estilo de aprendizaje de éste; que según la forma del funcionamiento o estado fisiológico del cerebro, del subsistema nervioso central en un sentido más general, serán las características, particularidades y peculiaridades del proceso de aprendizaje del individuo.

La unidad estructural y funcional del subsistema nervioso central es la neurona, el principal representante del mismo es el cerebro, con un peso aproximado de unos 1500 gramos en un individuo adulto y constituido por aproximadamente 10. 000 millones de neuronas, altamente especializadas y, a la vez, interrelacionadas entre sí, conformando una red compleja y con

posibilidades de recibir información, procesarla, analizarla y elaborar respuestas.

En el proceso de aprendizaje que lleva al conocimiento de aspectos concretos de la realidad objetiva, el influjo o entrada de información tiene lugar a través de estructuras especiales conocidas con el nombre genérico de receptores o analizadores sensoriales, como son el visual, el auditivo, el táctil, el gustativo y el olfatorio.

En estos analizadores, debidamente estimulados, se originan señales electromagnéticas (llamadas potenciales de acción) que son derivadas hacia el subsistema nervioso central por vías centrípetas específicas; precisamente las referidas señales electromagnéticas son las portadoras de la información que del cambio ocurrido en el entorno del individuo llega finalmente a diferentes áreas o fondos neuronales del subsistema nervioso central donde dejan una huella, reflejo del cambio ocurrido que, de producirse en base o como consecuencia de determinada cantidad y calidad de información recibida, quedará retenida en forma de memoria neuronal o nerviosa y que se va a expresar fenoménicamente, en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje, como conocimiento, fruto de lo que se ha aprendido a punto de partida de una estimulación adecuada, en cantidad y calidad, de los ya mencionados analizadores sensoriales, por separado o en grupo.

4. Conclusiones.- El proceso enseñanza-aprendizaje constituye un verdadero par dialéctico en el cual y, respecto al primer componente, el mismo se debe organizar y desarrollar de manera tal que resulte como lo que debe ser: un elemento facilitador de la apropiación del conocimiento de la realidad objetiva que, en su interacción con un sustrato material neuronal, asentado en el subsistema nervioso central del individuo, hará posible en el menor tiempo y con el mayor grado de eficiencia y eficacia alcanzable, el establecimiento de los necesarios engramas sensoriales, aspectos

intelectivos y motores para que el referido reflejo se materialice y concrete, todo lo cual constituyen en definitiva premisas y requisitos para que la modalidad de Educación presencial logre los objetivos propuestos.

### **2.3. MODELOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Hoy se puede determinar cuatro concepciones de la enseñanza en el proceso de comunicación. Están basadas en cuatro de las teorías más funcionales del aprendizaje.

Modelo Conductista.- El proceso de comunicación es lineal, y el material didáctico es el elemento eje; se da menos importancia a la comunicación de doble sentido y, aún menos, a la tutoría.

Modelo Tradicionalista.- Concibe el proceso de interrelación entre el docente y el alumno de manera puntual y específica, el docente es el dueño de los conocimientos y es el exclusivamente quien los imparte, mientras que el alumno es solo un ente receptivo y memorista.

Modelo Constructivista.- El contexto donde se desarrolla el proceso educativo y las necesidades y características del mismo, aquí el docente no es el dueño exclusivo del conocimiento y el alumno ya no solo es receptivo, sino es reflexivo, crítico y propositivo.

### **3. FORMACIÓN DEPORTIVA**

Plantearnos un concepto absoluto de sistema de Cultura Física es excesivamente abarcador, en el sentido de que el fenómeno que nos plantea resulta complejo, ya que los enfoques y puntos de vista de este son múltiples.

Algunos investigadores y hombres dedicados a la dirección de la Cultura Física han adelantado definiciones del sistema de Cultura Física, sin

pretender que sean conceptos acabados, pues al igual que en las ciencias y cuerpos teóricos el conocimiento se renueva constantemente.

**DIRIGIR EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**, no puede ser delegado, ha de asumirse como función suprema del Estado en este caso el **Gobierno Seccional**.

Procesos tan de actualidad como la globalización de la economía que presupone un incremento de la competitividad, exige del Estado, además de una mayor eficiencia y eficacia económica, el perfeccionamiento de la labor directiva a nivel de toda la sociedad, eficiencia y eficacia en la dirección del desarrollo, en la coordinación de los sectores económicos, sociales y políticos.

En el caso de la práctica de las actividades físicas y deportivas el papel de las instituciones y organizaciones estatales que dirige el sistema organizativo de cultura física y deporte en Ecuador, será el de asegurar para el presente y el futuro el legítimo derecho de todos a la práctica de actividades físicas y deportivas.

#### **4. MARCO TEÓRICO LEGAL**

El presente marco se sustenta sobre leyes económicas y sociales en nuestro país; así como la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de la UNESCO, su cuerpo lo conforma la revisión de documentos, de los cuales fueron extraídos los artículos que servirán para la fundamentación del **Sistema Organizativo de Cultura Física y Deporte en el Cantón Loja**.

#### **5. CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE**

**Artículo primero. La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos**

1.1 Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.

1.2. Cada cual, de conformidad con la tradición deportiva de su país, debe gozar de todas las oportunidades de practicar la educación física y el deporte, de mejorar su condición física y de alcanzar el nivel de realización deportiva correspondiente a sus dones.

1.3. Se han de ofrecer oportunidades especiales a los jóvenes, comprendidos los niños de edad preescolar, a las personas de edad y a los deficientes, a fin de hacer posible el desarrollo integral de su personalidad gracias a unos programas de educación física y deporte adaptados a sus necesidades.

## **Artículo 2. La educación física y el deporte constituyen un elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación**

2.1. La educación física y el deporte, dimensiones esenciales de la educación y de la cultura, deben desarrollar las aptitudes, la voluntad y el dominio de sí mismo de cada ser humano y favorecer su plena integración en la sociedad. Se ha de asegurar la continuidad de la actividad física y de la práctica deportiva durante toda la vida, por medio de una educación global, permanente y democratizada.

2.2. En el plano del individuo, la educación física y el deporte contribuyen a preservar y mejorar la salud, a proporcionar una sana ocupación del tiempo libre y a resistir mejor los inconvenientes de la vida moderna. En el plano de la comunidad, enriquecen las relaciones sociales y desarrollan el espíritu

deportivo que, más allá del propio deporte, es indispensable para la vida en sociedad.

2.3. Todo sistema global de educación debe atribuir a la educación física y al deporte el lugar y la importancia necesarios para establecer el equilibrio entre las actividades físicas y los demás elementos de la educación y reforzar sus vínculos.

### **Artículo 3. Los programas de educación física y deporte deben responder a las necesidades individuales y sociales**

3.1. Los programas de educación física y deporte han de concebirse en función de las necesidades y las características personales de los participantes, así como de las condiciones institucionales, culturales, socioeconómicas y climáticas de cada país. Estos programas han de dar prioridad a las necesidades de los grupos desfavorecidos de la sociedad.

3.2. Dentro de un proceso de educación global, los programas de educación física y deporte han de contribuir, tanto por su contenido como por sus horarios, a crear hábitos y comportamientos favorables a la plena realización de la persona humana.

3.3. El deporte de competición, incluso en sus manifestaciones espectaculares, debe seguir estando, según el ideal olímpico, al servicio del deporte educativo, del que es culminación y ejemplo, y ha de permanecer al margen de toda influencia de intereses comerciales fundados en la búsqueda de beneficios.

#### **Artículo 4. La enseñanza, el encuadramiento y la administración de la educación física y el deporte deben confiarse a un personal calificado**

4.1. Todo el personal que asuma la responsabilidad profesional de la educación física y el deporte debe tener la competencia y la formación apropiadas. Se ha de reclutar con cuidado y en número suficiente y el personal disfrutará de una formación previa y de un perfeccionamiento continuo, a fin de garantizar niveles de especialización adecuados.

4.2. Un personal voluntario, debidamente formado y encuadrado, puede aportar una contribución inestimable al desarrollo general del deporte y estimular la participación de la población en la práctica y la organización de las actividades físicas y deportivas.

4.3. Deberán crearse las estructuras apropiadas para la formación del personal de la educación física y el deporte. La situación jurídica y social del personal que se forme ha de corresponder a las funciones que asume.

#### **Artículo 5. Para la educación física y el deporte son indispensables instalaciones y materiales adecuados**

5.1. Deben preverse e instalarse el equipo y los materiales apropiados en cantidad suficiente para facilitar una participación intensiva y en toda seguridad en los programas escolares y extraescolares de educación física y deporte.

5.2. Los gobiernos, los poderes públicos, las escuelas y los organismos privados competentes deben aunar sus esfuerzos a todos los niveles y concertarse para planificar el establecimiento y la utilización óptima de las instalaciones, el equipo y los materiales destinados a la educación física y el deporte.

5.3. En los planes de urbanismo y de ordenación rural se han de incluir las



necesidades a largo plazo en materia de instalaciones, equipo y material para la educación física y el deporte, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece el medio natural.

**Artículo 6. La investigación y la evaluación son elementos indispensables del desarrollo de la educación física y el deporte**

6.1. La investigación y la evaluación, en materia de educación física y deporte, deberían favorecer el progreso del deporte en todas sus formas y contribuir a mejorar la salud y la seguridad de los participantes, así como los métodos de entrenamiento y las técnicas de organización y de gestión. De ese modo, el sistema de educación se beneficiará con innovaciones apropiadas para mejorar tanto los métodos pedagógicos como el nivel de los resultados.

6.2. La investigación científica, cuyas repercusiones sociales en esta materia no han de descuidarse, deberá estar orientada de modo que no se preste a aplicaciones abusivas en el terreno de la educación física y el deporte.

**Artículo 7. La información y la documentación contribuyen a promover la educación física y el deporte**

7.1. Reunir, suministrar y difundir informaciones y documentación relativas a la educación física y al deporte constituyen una necesidad primordial, así como, en particular, la difusión de informaciones sobre los resultados de las investigaciones y de los estudios de evaluación relativos a los programas, la experimentación y las actividades.

**Artículo 8. Los medios de comunicación de masas deberían ejercer una influencia positiva en la educación física y el deporte**

8.1. Sin perjuicio del derecho a la libertad de información, toda persona que se ocupe de algún medio de comunicación de masas ha de tener plena

conciencia de sus responsabilidades ante la importancia social, la finalidad humanista y los valores morales que la educación física y el deporte encierran.

8.2. Las relaciones entre las personas que se ocupan de los medios de comunicación de masas y los especialistas de la educación física y el deporte deben ser estrechas y confiadas para ejercer una influencia positiva sobre la educación física y el deporte y para asegurar con objetividad una información documentada. La formación del personal responsable de los medios de comunicación de masas puede abarcar aspectos relativos a la educación física y al deporte.

### **Artículo 9. Las instituciones nacionales desempeñan un papel primordial en la educación física y el deporte**

9.1. Los poderes públicos, a todos los niveles, y los organismos no gubernamentales especializados deben favorecer las actividades físicas y deportivas cuyo valor educativo sea más manifiesto. Su intervención debe consistir en hacer aplicar las leyes y los reglamentos, prestar una ayuda material y tomar medidas de promoción, de estímulo y de control. Además los poderes públicos velarán por que se tomen disposiciones fiscales con miras a fomentar esas actividades.

9.2. Todas las instituciones responsables de la educación física y del deporte deben favorecer una acción coherente, global y descentralizada dentro del marco de la educación permanente, a fin de lograr la continuidad y la coordinación de las actividades físicas obligatorias, así como las practicadas espontánea y libremente.

**Artículo 10. La cooperación internacional es una de las condiciones previas del desarrollo universal y equilibrado de la educación física y el deporte**

10.1. Tanto los Estados como las organizaciones internacionales y regionales, intergubernamentales y no gubernamentales, en las que están representados los países interesados y que son responsables de la educación física y deporte, deben atribuir a esas actividades un lugar más importante en la cooperación bilateral y multilateral.

10.2. La cooperación internacional debe inspirarse en móviles totalmente desinteresados para promover y estimular el desarrollo endógeno en este campo.

10.3. Por medio de la cooperación y la defensa de intereses comunes en la esfera de la educación física y el deporte, lenguaje universal por excelencia, los pueblos contribuirán al mantenimiento de una paz duradera, al respeto mutuo y a la amistad, y crearán de ese modo un clima propicio a la solución de los problemas internacionales. Una estrecha colaboración, dentro del respeto de su competencia específica, de todos los organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales interesados contribuirá a favorecer el desarrollo de la educación física y el deporte en el mundo entero.

**6. LEY DE CULTURA FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN**

(Ley 2005 – 7)

En el Registro Oficial 79, 10-VIII-2005, se promulgó la LEY DE CULTURA FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN. Con la expedición de la presente cuerpo normativo, quedan derogadas la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación, dictada por el Consejo Supremo de Gobierno, mediante Decreto No. 2347 de 21 de marzo de 1978, promulgada en el Registro Oficial No. 556, de 31 de los mismos mes y año; su Codificación dictada por el Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional, el 14 de marzo de

1990 y promulgada en el Registro Oficial No. 436, de 14 de mayo de 1990. Así como el Decreto Ejecutivo No. 66 que creó la SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, publicado en el Registro Oficial No. 11, de 30 de enero de 2003; y, todas las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

Esta Ley responde a la necesidad de dar una adecuada estructura del deporte formativo, recreacional y de alto rendimiento; y así evitar una duplicidad de esfuerzos y confusión de facultades organizativas. Armonizando los principios constitucionales con una nueva Ley actualizada, eficaz y de mayor jerarquía, que logre la solución de las necesidades del deporte nacional;

A continuación se detalla la estructura de la Ley:

## **CAPÍTULO ÚNICO**

**Art. 1.-** Esta Ley regula la cultura física, el deporte y la recreación, y establece las normas y directrices a las que deben sujetarse estas actividades para contribuir a la formación integral de las personas.

**Art. 2.-** Para el ejercicio de la cultura física, el deporte y la recreación, al Estado le corresponde:

a) Proteger, estimular, promover y coordinar las actividades físicas, deportivas y de recreación de la población ecuatoriana así como planificar, fomentar y desarrollar el deporte, la educación física y la recreación;

b) Proveer los recursos económicos e infraestructura que permitan masificar estas actividades;

- c) Auspiciar la preparación y participación de los deportistas de alto rendimiento en competencias nacionales e internacionales, así como capacitar técnicos y entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas;
- d) Fomentar la participación de las personas con discapacidad mediante la elaboración de programas especiales; y,
- e) Supervisar, controlar y fiscalizar a los organismos deportivos nacionales, en el cumplimiento de esta Ley y en el correcto uso y destino de los recursos públicos que reciban del Estado.

El cumplimiento de estos deberes y responsabilidades estará a cargo de las Secretaría Nacional de Cultura Física, Deportes y Recreación y los organismos creados para tal efecto.

**Art. 3.-** El Estado proveerá los recursos necesarios a los organismos rectores del deporte ecuatoriano para el cumplimiento de sus obligaciones en el Presupuesto General del Estado. Así mismo garantizará la preparación de los deportistas de alto rendimiento, para lo cual proveerá los recursos económicos y técnicos necesarios para el funcionamiento del programa ECUADEPORTES, el cual debe ser considerado prioritario.

**Art. 4.-** La Secretaría Nacional de Cultura Física, Deportes y Recreación es una entidad de derecho público.

Todos los demás organismos establecidos en esta Ley son entidades de derecho privado sin fines de lucro, con objetivos sociales y que gozan de autonomía administrativa, técnica y económica y que se rigen por este cuerpo legal, por sus respectivos estatutos y su reglamento.

**Art. 5.-** Se declaran intangibles los derechos legítimamente adquiridos por las entidades deportivas reguladas por esta Ley, sobre sus bienes patrimoniales y rentas destinadas al cumplimiento de sus finalidades.

**Art. 6.-** La práctica de la educación física, la cultura física, deporte formativo y recreación es obligatoria en los niveles pre - primario, medio y superior. La educación física, deportes y recreación serán coordinadas entre la Secretaría Nacional de Cultura Física, Deportes y Recreación, el Ministerio de Educación y Cultura y el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas CONESUP.

## **7. GLOSARIO DE TÉRMINOS**

### **Deporte**

Actividad específica de competencia, en la cual, se valoran intensamente la forma de practicar los ejercicios físicos para que el atleta o su equipo, lleguen al perfeccionamiento de las capacidades morfo - funcionales y psíquicas concentrados en un resultado, el cual conlleva a una superación de sí mismo o de un contrincante.

### **Cultura Física**

Es la actividad donde se reflejan las formas y las leyes para el crecimiento armónico de las personas, a través de diferentes planes y programas, por edades, categorías y sexo y que establecen un programa armónico de una sociedad dada.

### **Entrenamiento deportivo**

Es un proceso pedagógico, orientado directamente hacia el logro de elevados resultados deportivos, en donde esta como premisa fundamental el desarrollo de la FORMA DEPORTIVA.

### **Formación y masificación**

Promover y dirigir programas de actividad física y deporte para contribuir al desarrollo de una cultura física y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

### **Leyes**

Conjunto de normas y preceptos que guían la gobernabilidad de los pueblos en todos sus aspectos.

### **Recreación**

Como parte de la Cultura Física comprende la actividad física libre, espontánea que no obstante de desarrollar los hábitos y destrezas del individuo y conllevar un gasto energético, no es valorable desde el punto de vista competitivo, y sí desde el punto de vista de la recreación.

## **HIPÓTESIS**

### **HIPÓTESIS GENERAL**

- El deficiente proceso enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física, incide negativamente en la formación deportiva y en la Masificación de los deportes en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 - 2013.

### **Hipótesis Número 1**

- El escaso proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física incide negativamente en la formación deportiva en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 - 2013.

## **Identificación de Variables**

**Variable dependiente.-** Proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física.

**Variable Independiente.-** Formación deportiva.

## **Hipótesis Número 2**

- El escaso proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física incide negativamente en la masificación de los deportes en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 - 2013.

## **Identificación de Variables**

**Variable dependiente.-** Proceso enseñanza - aprendizaje de Cultura Física.

**Variable Independiente.-** Masificación de los deportes.



### Hipótesis N°- 1

El deficiente proceso enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física, incide negativamente en la formación deportiva en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 - 2013.

Variable Proceso enseñanza- aprendizaje de Cultura Física			Variable Formación deportiva		
Indicadores	Sub-indicadores	Índices	Indicadores	Sub-indicadores	Índices
Orientaciones del maestro	Orales Impresas Prácticas	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )	Fundamentos básicos	Disciplinas deportivas	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
Clases	Teóricas Prácticas Teórico-Prácticas	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )	Alimentación.	Alimentación adecuada y pertinente.	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
Modelos de Enseñanza	Conductista Tradicionalista	Si ( ) No ( ) Siempre ( )	Horario de enseñanza deportiva.	Suficiente Normal	Si ( ) No ( ) Siempre ( )

	Constructivista	A veces ( ) Nunca ( )		Insuficiente	A veces ( ) Nunca ( )
Metodología	Mando directo Explicativa – demostrativa Tareas.	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )	Apoyo de autoridades y padres de familia.	Suficiente Normal Insuficiente	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
Evaluaciones	Individuales En grupo	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )	Estrategias de formación deportiva.	Suficiente Normal Insuficiente	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
Aprendizaje	Memorístico Duradero	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )	Motivación en formación deportiva	Suficiente Normal Insuficiente	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
Proceso de aprendizaje	Por objetivos Por contenidos	Si ( ) No ( ) Siempre ( )			

		A veces ( ) Nunca ( )			
Evaluación de aprendizaje	Por tareas Por resultados	Si ( ) No ( ) Muy Bueno ( ) Bueno ( ) Regular ( ) Fáciles ( ) Difíciles ( )			

## Hipótesis N°- 2

El deficiente proceso enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física, incide negativamente en la en la Masificación de los deportes en los alumnos de las escuelas del sector Sur Oriental del Cantón Loja, período lectivo 2012 - 2013.

Variable Proceso enseñanza aprendizaje de Cultura Física			Variable Masificación de los deportes		
Indicadores	Sub-indicadores	Índices	Indicadores	Sub-indicadores	Índices
Orientaciones del maestro	Orales	Si ( ) No ( )	Promoción de los deportes.	Campeonatos internos y externos.	Si ( ) No ( )
	Impresas	Siempre ( )			Siempre ( )
	Prácticas	A veces ( ) Nunca ( )			A veces ( ) Nunca ( )
Clases	Teóricas	Si ( ) No ( )	Fomento de los deportes.	Campeonatos internos y externos.	Si ( ) No ( )
	Prácticas	Siempre ( )			Siempre ( )
	Teórico-Prácticas	A veces ( ) Nunca ( )			A veces ( ) Nunca ( )
Modelos de Enseñanza	Conductista	Si ( ) No ( )	Reclutamiento de deportistas.	Escuelas	Si ( ) No ( )
	Tradicionalista	Siempre ( )		Colegios	Siempre ( )

	Constructivista	A veces ( ) Nunca ( )		Clubs.	A veces ( ) Nunca ( )
Metodología	Mando directo Explicativa – demostrativa Tareas.	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )	Motivación e incentivo a los deportistas	Psicológicas Económicas Académicas	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
Evaluaciones	Individuales En grupo	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )	Planificaciones Operativas – deportivas anuales	Metodología Estrategias indicadores	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
Aprendizaje	Memorístico Duradero	Si ( ) No ( ) Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )			
Proceso de aprendizaje	Por objetivos Por contenidos	Si ( ) No ( ) Siempre ( )			

		A veces ( ) Nunca ( )			
Evaluación de aprendizaje	Por tareas Por resultados	Si ( ) No ( ) Muy Bueno ( ) Bueno ( ) Regular ( ) Fáciles ( ) Difíciles ( )			

## f. METODOLOGÍA

### **Población y Muestra:**

La investigación propuesta se realizará en las escuelas fiscales del sector Sur Oriental del Cantón Loja, Escuela fiscal mixta “Dr. Luis Emilio Rodríguez” de Landangui, Escuela fiscal mixta “Manuel Esteban Godoy” de Nangóra, escuela fiscal mixta “Elvia Jiménez de González” de Rumizhitana, Escuela fiscal mixta María Montessori” y la escuela “Víctor Mercante” de Malacatos, en el presente estudio no existirá muestra ya que se trabajará con todo el universo de estudio y que son **todos los estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica** (88) de las escuelas antes mencionadas, además **5 docentes**; y se considerará a las autoridades de las escuelas.

### **Métodos**

**El método.-** es el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un determinado fin que puede ser material o conceptual.

Los **Métodos** a emplearse en el desarrollo del presente proyecto de investigación son:

**Método Inductivo - Deductivo**, ya que partimos de las hipótesis planteadas que serán comprobadas durante el desarrollo de la investigación para poder arribar a las conclusiones y generalizaciones.

Además también se empleará **El Método Analítico – Sintético.-** Porque se realizará una descripción de los principales aspectos referentes y que tienen que ver con el proceso enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física, la

formación deportiva y la masificación de los deportes, a través del estudio Teórico - Práctico se logrará analizar las diferentes variables. En las conclusiones y recomendaciones se utilizará el proceso de síntesis.

Como método particular utilizaremos **el Método Descriptivo**, ya que haremos una relación detallada acerca del proceso enseñanza de la Cultura Física, la formación deportiva y la masificación de los deportes, los criterios que darán las autoridades, profesores y alumnos donde se hará la recolección de datos y el trabajo de investigación; es decir, interpretaremos y evaluaremos la realidad existente que tiene que ver con el problema elegido.

### **Técnicas e instrumentos**

Para desarrollar el primero y segundo capítulo realizaremos consultas bibliográficas en diferentes libros, revistas, documentos, internet relacionados al proceso enseñanza aprendizaje de la Cultura Física, formación deportiva, masificación de los deportes, que detallamos en la bibliografía.

Elaboraremos fichas textuales, de resumen y mixtas sobre diferentes aspectos de las variables involucradas en la investigación.

Para el desarrollo del capítulo III se utilizará las técnicas de la entrevista y encuesta.

Se aplicará la entrevista a las autoridades de los establecimientos educativos involucradas, a los docentes (5) y alumnos (88) del Séptimo año de Educación Básica de las escuelas involucradas en la investigación, se aplicará la encuesta, en el cuestionario que se elaborará, de acuerdo a los indicadores, acerca de la organización del proceso enseñanza – aprendizaje de la Cultura Física, la formación deportiva, masificación de los deportes.



**g. CRONOGRAMA**

TIEMPO  ACTIVIDADES	2013							2014
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Junio	
	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1234	
1. Presentación del proyecto, revisión y aprobación.	x x x							
2. Elaboración del referente teórico.		x						
3. Diseño de instrumentos de investigación.		x x x x						
4. Recopilación de la información de campo.			x x x					
5. Tabulación de datos.								
6. Análisis de resultados.				x x				
7. Inferir conclusiones y recomendaciones.				x x				
8. Primer borrador del informe.					x x			
9. Presentación del informe.								
10. Defensa del Proyecto.						x		
11. Sustentación publica							x	

## **h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO**

### ***Recursos humanos***

Consejo Académico

1 Egresada

1 Tutor de Tesis

Asesor en temas de Organización, Planificación, formación y masificación pedagógica en el campo de la Cultura Física.

### ***Recursos materiales***

Material bibliográfico

Útiles de escritorio

Computadora

Cd, Internet, USB.

Guías de Organización y Planificación Educativa en Cultura Física

Cámara fotográfica.

### ***Presupuesto***

Bibliografía	200.00
Material de escritorio	300.00
Movilización y transporte	200.00
Levantamiento del texto	1. 000.00
Aranceles, derechos	200.00
Honorarios profesionales asesor	200.00
Imprevistos	100.00

**TOTAL:** 2.200.00

***Financiamiento***

Recursos propios 1.000.00

Crédito Educativo al IECE 1.200.00

-----

2.200.00

## **i. BIBLIOGRAFÍA**

GONZÁLES Chico, **Estilo personalizado en Educación**, Editorial Bruño, Madrid, 2006.

GORDON, I,J, **El Maestro en su función orientadora**, Edición Rabasa. México, 2005.

**ENCICLOPEDIA SALVAT DEL DEPORTE**, 1999, Tomos I, II, III y IV, España.

JONES J., **Principios de orientación y asistencia personal al alumno**, Morata, Madrid, 2007.

MÉNDEZ A. Carlos, **Metodología. Guía para elaborar diseños de investigación científica**. 2004.

MICROSOFT Encarta. **Microsoft Corporation, 2006**.

ORTEGA V. Mayra Econ., ALVAREZ Luz Esther Econ., **Guía para diseñar el Proyecto de Tesis**, Universidad Técnica Particular de Loja, Abril – Agosto 2007.

**Plan de Convivencia Escolar, 2007 – 2008** Gobierno del Ecuador.

RUBIO G. María Dra. **Elaboración de material didáctico para el aprendizaje independiente**, 1999, Loja – Ecuador, módulo 3

RUBIO G. María Dra. **Sistema de Tutorías**, 1999, Loja – Ecuador, módulo 4  
TEXTO Y GUIA DE ESTUDIO, **Taller de cultura Física**, MED, talleres 1 y 2  
2008 – 2009, Loja – Ecuador

## **WEBGRAFÍA**

***htt: www.aciprensa.com***

***htt: www.paho.org/spanish/ad/dpc/nc/pcc-bhgi - about.htm***

***htt: www.wikipedia.com***

## **ANEXO 2**

### **ENCUESTAS APLICADAS A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS**

Señores alumnos somos egresadas de la licenciatura en Cultura Física de la Universidad Nacional de Loja y nos encontramos realizando el proyecto de tesis denominado **“EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y EN LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA, PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS”**, el objetivo es obtener pautas, que permitan ayudar a la solución de esta problemática, por lo que le solicitamos brindar la información.

#### **Proceso enseñanza- aprendizaje de la Cultura Física**

##### **1.- El maestro imparte orientaciones deportivas:**

Siempre ( )      A veces ( )      Nunca ( )

##### **2.- Las orientaciones deportivas por parte del maestro son:**

Claras ( )    Oportunas ( )    Imprecisas ( )    Sencillas ( )

##### **3.- El aprendizaje deportivo que adquiere usted es:**

Duradero ( )      Momentáneo ( )    Temporal ( )

##### **4.- La enseñanza deportiva es:**

Teórica ( )      Práctica ( )      Teórica-Práctica ( )

##### **5.- Las evaluaciones deportivas son para:**

Mejorar el aprendizaje ( )    Seleccionar a los mejores ( )  
Cumplir actividades planificadas ( )

##### **6.- El proceso de aprendizaje deportivo se lo hace con medios auxiliares como:**

Internet ( )      Tv. ( )      Videos ( )

### **Formación y masificación deportiva**

#### **7.- Existe promoción de deportes**

Si ( )      No ( )      A veces ( )

#### **8.- Se realizan campeonatos internos y externos de deportes**

Si ( )      No ( )      A veces ( )

#### **9.- Existe impulso hacia los deportes por parte de:**

Autoridades de la escuela ( )      Autoridades del cantón ( )

Docentes ( )

Padres de Familia ( )      Ninguno ( )

#### **10.- Existe impulso a la formación y masificación deportiva**

Si ( )      No ( )      A veces ( )

**GRACIAS**

## **ENCUESTAS APLICADAS A LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS**

Señores docentes somos egresados de la licenciatura en Cultura Física de la Universidad Nacional de Loja y nos encontramos realizando el proyecto de tesis denominado **“EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA CULTURA FÍSICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y EN LA MASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES, EN LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FISCALES DEL SECTOR SUR ORIENTAL DEL CANTÓN LOJA, PERÍODO LECTIVO 2012 – 2013. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS”**, el objetivo es obtener pautas, que permitan ayudar a la solución de esta problemática, por lo que le solicitamos brindar la información.

### **Proceso enseñanza- aprendizaje de la Cultura Física**

#### **1.- Usted imparte orientaciones deportivas:**

Siempre ( )      A veces ( )      Nunca ( )

#### **2.- Las orientaciones deportivas por parte de usted son:**

Claras ( )      Oportunas ( )      Imprecisas ( )      Sencillas ( )

#### **3.- El aprendizaje deportivo que busca en los alumnos es:**

Duradero ( )      Momentáneo ( )

#### **4.- La enseñanza deportiva es:**

Teórica ( )      Práctica ( )      Teórica-Práctica ( )

#### **5.- Las evaluaciones deportivas son para:**

Mejorar el aprendizaje ( )      Seleccionar a los mejores ( )      Pasar el tiempo ( )

#### **6.- El proceso de aprendizaje deportivo se lo hace con medios auxiliares como:**

Internet ( )      Tv. ( )      Videos ( )



## **Formación y masificación deportiva**

### **7.- Existe promoción de deportes**

Si ( )                      No ( )                      A veces ( )

### **8.- Se realizan campeonatos internos y externos de los deportes Si ( )**

                                    No ( )                      A veces ( )

### **9.- Existe impulso hacia los deportes de conjunto por parte de:**

Autoridades de la escuela ( )    Autoridades del cantón ( )

Docentes ( )

Padres de Familia ( )                      alguna organización o institución ( )

### **10.- Existen estrategias de impulso y Formación deportiva y la masificación de los deportes.**

Incentivos académicos ( )                      Incentivos económicos ( )

                                    otros ( )

**GRACIAS**

## INDICE

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	lii
Carta de autorización.....	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Ámbito geográfico de la investigación.....	vii
Mapa geográfico.....	viii
Esquema de tesis.....	ix
a. Título.....	1
b. Resumen.....	2
Summary.....	3
c. Introducción.....	4
d. Revisión de literatura.....	8
e. Materiales y métodos.....	26
f. Resultados.....	28
g. Discusión.....	43
h. Conclusiones.....	47
i. Recomendaciones.....	49
j. Bibliografía.....	55
k. Anexos.....	57
Índice.....	105